

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

• Boletín Informativo •



Celebrado el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

El CECOVA firma con AMA la póliza de Responsabilidad Civil Profesional

Benicàssim acogió el III Congreso Nacional de Salud Escolar

Realizada una nueva convocatoria para acceder a las plazas de formación de las especialidades

El CECOVA traslada a la Secretaría Autónoma de Sanidad las reivindicaciones profesionales de Enfermería



BECAS VI CONVOCATORIA 2011/12, FUNDACIÓN A.M.A.

AYUDA A LOS CURSOS DE PREPARACIÓN
INSCRIPCIÓN 13 OCT 2011 - 14 FEB 2012 **M.I.R.-F.I.R.-E.I.R.**

El apoyo que mereces



INSCRIPCIÓN Y BASES
www.amaseguros.com



Fundación A.M.A.

Realizada una nueva convocatoria para acceder a las plazas de formación de las especialidades de Enfermería



La Comunidad Valenciana ha incrementado notablemente las plazas

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la convocatoria de la prueba selectiva 2011 para el acceso en el año 2012 a plazas de formación sanitaria especializada para Enfermería, una convocatoria que presenta como una de las principales novedades en la Comunidad Valenciana la incorporación de plazas para la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. Otra de las novedades destacadas sería la que hace referencia al aumento importante en este territorio de plazas de formación para Enfermería, ya que de las 60 del año pasado se ha pasado a 100.

En el conjunto de España se han convocado las siguientes plazas: Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona): 458; Enfermería de Salud Mental: 198; Enfermería del Trabajo: 15; Enfermería Pediátrica: 98; Enfermería Familiar y Comunitaria: 219; y Enfermería Geriátrica: 14. En la Comunidad Valenciana las plazas convocadas han sido 65 para la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), 9 en Castellón, 22 en Alicante y 34 en Valencia; para la de Salud Mental se han convocado 10, 2 en Alicante, 2 en Castellón y 6 en Valencia; para la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria se han ofertado 25 plazas para la Comunidad Valenciana, siendo 11 para Alicante, 6 para Castellón y 8 para Valencia.

La previsión inicial es que los exámenes se celebren el 28 de enero de 2012, sábado. La asignación de plazas se realizará a partir del 2 de abril y la incorporación de residentes se producirá entre el 10 y el 11 de mayo de 2012.

Las solicitudes para poder acceder a estas plazas pudieron presentarse entre el 27 de septiembre y el 7 de octubre, de lo cual el CECOVA informó a través del portal en Internet, de su página en Facebook y con el apoyo de los colegios a través de sus medios habituales.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS DE LAS ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA

ENFERMERÍA OBSTÉTRICO - GINECOLÓGICA (MATRONA): 458 plazas

Comunidad Valenciana: 65 plazas

Alicante: 22 plazas

Castellón: 9 plazas

Valencia: 34 plazas

ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL: 198 plazas

Comunidad Valenciana: 10 plazas

Alicante: 2 plazas

Castellón: 2 plazas

Valencia: 6 plazas

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA: 219 Plazas

Comunidad Valenciana: 25 plazas

Alicante: 11 plazas

Castellón: 6 plazas

Valencia: 8 plazas

ENFERMERÍA DEL TRABAJO: 15 plazas

Comunidad Valenciana: No convoca plazas
Comunidades que convocan plazas: Andalucía, Murcia y Castilla - León.

ENFERMERÍA PEDIÁTRICA: 98 plazas

Comunidad Valenciana: No convoca plazas
Comunidades que convocan plazas: Andalucía, Aragón, Castilla - La Mancha, Cataluña, Murcia, Castilla - León y Madrid.

ENFERMERÍA GERIÁTRICA: 14 plazas

Comunidad Valenciana: No convoca plazas
Comunidades que convocan plazas: Castilla - La Mancha, P. de Asturias y Madrid.

La previsión inicial es que los exámenes se celebren el 28 de enero de 2012, sábado. La asignación de plazas se realizará a partir del 2 de abril y la incorporación de residentes se producirá entre el 10 y el 11 de mayo de 2012

Alicante volvió a hacer grande el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana



Autoridades políticas, universitarias y colegiales estuvieron representadas en la mesa presidencial del acto



El presidente del CECOVA realizó la justificación del lema

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró un acto institucional con motivo del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana gracias al cual se premió la gran labor profesional que realiza la Enfermería alicantina en todos sus ámbitos de desarrollo, tal y como indicó la presidenta del Colegio de Enfermería de esta provincia, Belén Payá.

El Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana se desarrolló este año bajo el lema de *Enfermeras y cronicidad. Binomio para la sostenibilidad del sistema sanitario*. Un lema con el que se quiso poner de relieve

la importancia de la implicación y protagonismo de la profesión enfermera en la atención a los pacientes con patologías crónicas.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, fue el encargado de realizar la justificación de la elección de este lema. En su intervención hizo referencia al auge de las enfermedades crónicas motivadas por el incremento de la esperanza de vida en la población y por su mayor envejecimiento, una situación que en la actualidad se combina con una profunda crisis y con la existencia de un sistema sanitario que requiere profundos cambios para poder seguir manteniéndolo. El presidente del CECOVA destacó con respecto a este sistema sanitario que, si bien es uno de los mejores del mundo, está enfocado a tratar problemas de agudos, no de pacientes crónicos.

Entre los asistentes al acto se contó con la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, el director territorial en Alicante de la Conselleria de Sanidad, José Ángel Sánchez Navajas, el director General de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad, Francisco Soriano Cano, la concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, Asunción Sánchez Zaplana, el concejal de Educación y Sanidad del mismo Ayuntamiento, Antonio Ardid, la vicerrectora de Relaciones Institucionales de la Universidad de Alicante, Aránzazu Calzada González, la coordinadora de Estudios de Enfermería de la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Elche, Carmen Rocamora Rodríguez, y los presidentes de los colegios de Enfermería de Valencia y Castellón, Juan José Tirado y Francisco J. Pareja, respectivamente, y el secretario provincial en Alicante del Sindicato SATSE, Francisco Cazorla, entre otros.

Además de la citada justificación del lema, tuvieron lugar los siguientes apartados:

- XXI Premio Periodístico "Colegio de Enfermería" a la Agencia EFE en Alicante.

El Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana se desarrolló bajo el lema de "Enfermeras y cronicidad. Binomio para la sostenibilidad del sistema sanitario", con el que se quiso poner de relieve la importancia de la implicación y protagonismo de la profesión enfermera en la atención a los pacientes con patologías crónicas

- **Reconocimiento y Homenaje** a los compañeros que cumplieron **25 años de colegiación** en 2010.

- **IX Premio CECOVA de Investigación en Enfermería:**

Primer Premio: *Los valores del cuidado enfermero.*

Autores: María Gracia Ruiz Navarro, Antonio Ruiz Hontangas, Vicente Ferrandis Campos, Ángela Garrido Bartolomé, Josefina Cotino Cortés y María Dolores Gavilá Sebastián.

Segundo Premio: *Priorización de diagnóstico (NANDA), intervenciones (NIC) y actividades enfermeras en el sistema informático de gestión de cuidados orión.*

Autores: Jesús Delgado Ochando, Milagros Fernández Martí, Eva Rueda García, Manuela Perelló Sáez, Elena Albert Agut, Vicente Macián Gisbert y María José Saura Escriche.

Tercer Premio: *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: importancia de una detección precoz desde Atención Primaria.*

Autora: M^{ra} Rosana Osma Santiago.

- **Reconocimiento a la Labor Humanitaria de Enfermería** a Pedro Rodríguez Picazo, enfermero responsable y gestor del Área Sanitaria del Centro de acogida e inserción para personas sin hogar del Ayuntamiento de Alicante.

- **Reconocimiento a la Labor Sociosanitaria** a Juan José Tarín Sáez, enfermero del Hospital de San Vicente, y a los profesionales de Enfermería de la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Alicante.

- **Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería** a Ana Matilde Bellot Bernabé, enfermera del Hospital General Universitario de Alicante, al Equipo de Matronas de Atención Primaria del Departamento de Salud de Elda y a la Unidad de Hospitalización a Domicilio Pediátrico del Hospital General Universitario de Alicante.

- **Miembro de Honor del Colegio de Enfermería** a Miguel Richart Martínez, director del Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante, y a la empresa Carmencita.

- **Nombramiento Colegiado de Honor 2011** a Luis Cibanal Juan, enfermero y profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante.



Ganadores del primer premio del IX Premio CECOVA de Investigación en Enfermería



Un representante de los ganadores del segundo premio, en el momento de recoger el cheque



Ganadora del tercer premio del IX Premio CECOVA de Investigación en Enfermería

La localidad alicantina de Mutxamel cuenta un curso más con el servicio de Enfermería Escolar

El alcalde de Mutxamel, Sebastián Cañadas, y el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, han firmado la renovación del convenio de colaboración gracias al cual los centros de Educación Infantil y Primaria CP Manuel Antón, CEIP El Salvador y CP Arbre Blanc, y los de Educación Secundaria, IES Mutxamel e IES L'Allusser (estos dos últimos en 1º de ESO), cuentan durante el curso escolar 2011-2012 con el servicio de Enfermería Escolar.

En el acto de la firma de dicho documento estuvieron presentes también el concejal de Sanidad, Miguel Ángel Fernández, el concejal de Educación, Rafael García, la presidenta de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3), María del Mar Ortiz, y el enfermero a cargo del programa, Guillermo José García Sola. Se trata del sexto año consecutivo en el que la localidad va a contar con este servicio, a través del cual se atiende a una cantidad cercana a los 1.600 alumnos. Cabe destacar que durante el curso pasado se llevaron a cabo 229 actuaciones, de entre las cuales las que en mayor número se registraron correspondieron a heridas, traumatismos, consultas por diferentes motivos, cefaleas y torceduras y esguinces.



Representantes colegiales y municipales, tras la firma del convenio

José Antonio Ávila resaltó la utilidad del programa Enfermería y Salud Escolar desarrollado en Mutxamel, teniendo en cuenta que "las enfermeras escolares no sólo desarrollan talleres de salud, sino que desempeñan funciones de seguimiento de enfermedades crónicas y de atención de urgencias cuando un niño lo necesita. La presencia de estas profesionales aporta tranquilidad a los padres, que saben que sus hijos tienen garantizada la mejor asistencia sanitaria ante cualquier accidente".

El periódico mensual gratuito "Enfermería Profesión" publica dos nuevos números

El periódico mensual gratuito *Enfermería Profesión*, que edita el CECOVA desde el mes de agosto, ha publicado dos nuevos números. El segundo número de esta publicación dedica la portada al incremento de casos de Alzheimer debido al aumento de la longevidad de la población. El tercero dedica su portada a cómo prevenir el contagio de enfermedades con el material de bioseguridad adecuado.

En páginas interiores, en estos dos números se explica, entre otros temas, cómo funciona un banco de leche materna para prolongar la lactancia, se recuerda el trigésimo aniversario del descubrimiento del VIH, se incluye una noticia sobre la aprobación de la Ley General de Salud Pública y un reportaje sobre la risoterapia como preven-



ción de enfermedades y antídoto contra el dolor.

En la contraportada del segundo número se explica la experiencia de la enfermera castellanense Eugenia Gordo en el hospital Saint Joseph's del norte de Uganda donde desarrolló un proyecto de cooperación internacional. En la del tercero se aborda un proyecto de investigación de la Universidad Católica de Valencia sobre el uso de perros adiestrados para mejorar el estado anímico de los pacientes con Alzheimer.

Esta publicación tiene como objetivo dar a conocer entre los usuarios del sistema sanitario la labor de las enfermeras y se distribuye en los centros sanitarios de la Comunidad Valenciana. Está disponible en la web bibliotecadigitalcecova.com.

Continúa el apoyo a la Enfermería Escolar a pesar de la adversa situación económica



La Enfermera Escolar Alicia Carmona desarrolla su trabajo en un centro educativo de Carlet

Las enfermeras escolares del CECOVA mantienen su presencia en los centros educativos de la Comunidad Valenciana a pesar de la situación de crisis económica y de los recortes presupuestarios que afectan a todas las administraciones públicas. Según los datos facilitados por la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3), que preside la enfermera Mar Ortiz, un total de cuatro ayuntamientos mantuvieron los convenios de colaboración para contar con enfermeras en los centros educativos de sus localidades y, además, el Ayuntamiento de Novelda también se sumó al desarrollo de la Enfermería Escolar e implantó, por vez primera, el servicio de Enfermería Escolar en nueve centros educativos, que contaron con Enfermera Escolar desde marzo a diciembre.

De este modo, en la provincia de Alicante, durante el curso escolar 2010/2011 se mantuvieron los servicios de Enfermería Escolar en las localidades de Mutxamel, Polop de la Marina, El Campello y el centro de Educación Especial (CEE) "Miguel de Cervantes" de Elda, así como los programas de Educación para la Salud en centros educativos de La Vila Joiosa y Petrer; también se mantuvieron los servicios de Educación para la Salud sobre primeros auxilios relacionados con el consumo de alcohol y sobre hábitos saludables organizados por el Ayuntamiento de Alicante; y el programa de relación intergeneracional de ocio y salud en el barrio Juan XXIII de Alicante.

Por su parte, en la provincia de Castellón, el Ayuntamiento de Benicàssim siguió prestando el servicio de Enfermería Escolar en los colegios de la localidad tras adjudicar al CECOVA el contrato de dos años para el mantenimiento durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012.

En Valencia, la Conselleria de Educación expulsó a mediados de febrero a las dos profesionales de Enfermería que desarrollaban con total normalidad su labor en el colegio Cavite-Isla de Hierro de la Malva-rosa desde el año pasado y en el Mare Nostrum desde hace varios cursos, ambos en la ciudad de Valencia, mientras que durante el curso se mantuvieron los servicios de Enfermería Escolar en los colegios e institutos de Carlet merced al convenio suscrito con el Ayuntamiento, que sufragaba el coste de una Enfermera Escolar a tiempo completo en los centros educativos.

También se mantuvo, en la comarca de La Safor, el servicio de Enfermería Escolar en el colegio público Alfàndec de Tavernes de la Vallidigna y en el colegio concertado Nuestra Señora del Carmen de Gandia gracias a un convenio suscrito entre el CECOVA y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).

Por el contrario, la crisis afectó al servicio de Enfermería Escolar sufragado por el Ayuntamiento de Carlet, al decidir las autoridades municipales no renovar el convenio de colaboración para este curso escolar y dejar sin Enfermera Escolar a los centros docentes de la localidad.

Un artículo de opinión del presidente del CECOVA pide al conseller de Sanidad que pase de las palabras a los hechos concretos

EL MUNDO. MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

7

VALENCIA / SOCIEDAD

De las palabras a los hechos

JOSÉ ANTONIO ÁVILA OLIVARES

No puedo dejar de expresar mi satisfacción como representante del colectivo de Enfermería de la Comunidad Valenciana después de leer la entrevista realizada días atrás al conseller Luis Rosado en las páginas de este diario. El titular de Sanidad destacó el papel fundamental de la enfermería en la prestación de cuidados, sobre todo en la atención a pacientes con enfermedades crónicas, unas patologías que no tienen curación y que suponen un alto porcentaje del gasto sanitario. Ese reconocimiento público a nuestra labor motiva que las 25.000 enfermeras se sientan respaldadas por sus palabras. Nos alegra enormemente su apuesta pues es muy importante que nuestro colectivo lo sepa, se le comunique, se le prepare, se le implique, se le den recursos, se le reconozca y, sobre todo, que se le deje trabajar con autonomía dentro de un equipo interdisciplinar, con toma de decisiones, con respaldo y con apoyo de la Administración.

Conseller, apuesta por la enfermería autonómica de forma decidida y sin complejos. Invíteles a

la comida, metafórica en este caso, desde el aperitivo y no sólo a los postres. El colectivo quiere tener el protagonismo real que se merece, quiere estar en la toma de decisiones y en la planificación de las políticas de salud en igual con respecto a otros colectivos sanitarios, pero desde el principio.

Recientemente le brindamos nuestra colaboración para esta octava legislatura, la cual está enmarcada en una coyuntura económica que la va hacer difícil y en donde las medidas para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario sería deseable que se pudieran llevar a cabo sin erosionar la confianza y credibilidad de profesionales y ciudadanos. Una tarea sin duda ardua y difícil y para la cual le hemos transmitido que podía contar con nosotros, la enfermería.

Las enfermeras de esta Comunidad queremos que se apueste por nosotras con hechos concretos, no solamente con palabras, y que se haga de forma convencida, sin reparos ni miedos, con confianza en el colectivo.

Conseller, desde la Organización Colegial de

Enfermería que presido se quiere comenzar una andadura conjunta con la Conselleria que sirva para potenciar al colectivo de enfermería, a la vez que repercute de forma positiva en la calidad, seguridad, avance y viabilidad de la sanidad. De usted depende.

Recientemente, el *president* de la Generalitat, Alberto Fabra, ofrecía un gran pacto político para intentar salir de la crisis. En el decálogo de propuestas planteadas, cómo no, figuraba una para conseguir una sanidad sostenible. En su debate deberá estar presente la adopción de medidas que permitan racionalizar el gasto sanitario y compatibilizarlo con la eficiencia sanitaria. ¿Un imposible? Conseller, queremos y debemos «arrimar el hombro». Enfermería debe estar representada en las comisiones para dicho debate, sería un buen gesto, ¿no le parece?; unas medidas para profesionales pero sin la voz profesional, no tienen mucho futuro.

Reitero mi agradecimiento por sus palabras de reconocimiento hacia nuestra profesión, no obstante, se hace camino al andar y, en este sentido, le toca mover ficha, pasemos de las palabras a los hechos sin más dilación.

José Antonio Ávila Olivares es presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, aprovechó una entrevista al conseller de Sanidad, Luis Rosado, publicada en el diario El Mundo en la que éste destacaba el papel fundamental de los profesionales de Enfermería en la prestación de cuidados para solicitarle que las palabras se plasmen en hechos concretos en beneficio del colectivo enfermero. En un artículo de opinión publicado en las mismas páginas de este periódico, Ávila tiende la mano a la Conselleria de Sanidad para adoptar conjuntamente medidas que sirvan para "potenciar al colectivo de Enfermería y a la vez que repercute de forma positiva en la calidad, seguridad, avance y viabilidad de la sanidad de la Comunidad Valenciana".

A continuación, reproducimos íntegramente el contenido del mencionado artículo de opinión.

Sr. conseller de Sanidad: De las palabras a los hechos

No puedo dejar de expresar mi satisfacción como representante del colectivo de Enfermería de la Comunidad Valenciana después de leer la entrevista realiza-

da días atrás al conseller de Sanidad, Luis Rosado, en las páginas de este diario. El titular de Sanidad destacó el papel fundamental de la Enfermería en la prestación de cuidados, sobre todo en la atención a pacientes con enfermedades crónicas, unas patologías que no tienen curación y que suponen un porcentaje muy elevado del gasto sanitario en la Comunidad. Ese reconocimiento público a nuestra labor motiva el que las 25.000 enfermeras que trabajan para la sanidad autonómica se sientan respaldadas por sus palabras. Nos alegra enormemente la apuesta que manifiesta por Enfermería, pues es muy importante que nuestro colectivo lo sepa, se le comunique, se le prepare, se le implique, se le den recursos, se le reconozca y, sobre todo, que se le deje trabajar con autonomía dentro de un equipo interdisciplinar, con toma de decisiones propias, con respaldo y con apoyo de la Administración.

Sr. Conseller, apuesta por la Enfermería autonómica de forma decidida y sin complejos. Invíteles a la comida, metafórica en este caso, desde el aperitivo y no sólo al momento de los postres. El colectivo quiere tener el pro-

tagonismo real que se merece, quiere estar en la toma de decisiones y en la planificación de las políticas de salud en igual con respecto a otros colectivos sanitarios, pero desde el principio.

Recientemente le brindamos nuestra colaboración para esta octava legislatura, la cual está enmarcada en una coyuntura económica que la va a hacer difícil y en donde las medidas para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario sería deseable que se pudieran llevar a cabo sin erosionar la confianza y credibilidad de profesionales y ciudadanos. Una tarea sin duda ardua y difícil y para la cual, Sr. Conseller, le hemos transmitido ya anteriormente que podía contar con Enfermería.

Las enfermeras de esta Comunidad queremos que se apueste por nosotras con hechos concretos y no solamente con palabras, y que se haga de forma convencida, sin reparos ni miedos, con confianza en el colectivo.

Sr. Conseller, desde la Organización Colegial de Enfermería que presido se quiere comenzar una andadura conjunta con la Conselleria de Sanidad que sirva para potenciar al colectivo de Enfermería y a la vez que repercuta de forma positiva en la calidad, seguridad, avance y viabilidad de la sanidad de la Comunidad Valenciana. ¡De usted depende!

Recientemente el President de la Generalitat, Alberto Fabra, ofrecía un gran pacto político para intentar sacar a la Comunidad de la crisis. En el decálogo de propuestas planteadas, cómo no, figuraba una para conseguir una sanidad sostenible. En su debate deberá estar presente la adopción de medidas que permitan racionalizar el gasto sanitario y compatibilizarlo con la eficiencia sanitaria. ¿Un imposible? Sr. Conseller, queremos y debemos "arrimar el hombro", Enfermería debe estar representada en las comisiones que se creen para dicho debate, sería un buen gesto, ¿no le parece?; unas medidas para los profesionales pero sin escuchar la voz profesional no tienen mucho futuro.

Reitero mi agradecimiento por sus palabras de reconocimiento hacia nuestra profesión, no obstante, se hace camino al andar y, en este sentido, le toca mover ficha, pasemos de las palabras a los hechos sin más dilación.

Desde la Organización Colegial de Enfermería que presido se quiere comenzar una andadura conjunta con la Conselleria de Sanidad que sirva para potenciar al colectivo de Enfermería

Más de la mitad de las enfermeras de la Comunidad Valenciana apoya el copago sanitario en la encuesta de PortalCECOVA

A favor del copago sanitario. El 54,7 por ciento de las enfermeras de la Comunidad Valenciana se ha mostrado de acuerdo en el establecimiento de alguna fórmula de copago por la asistencia sanitaria, según la última encuesta realizada a través de PortalCECOVA.es.

El debate del copago sanitario es un tema altamente controvertido que se plantea como una de las posibles soluciones para frenar el constante incremento de la deuda del sistema sanitario público, que, año tras año, no para de crecer. Sus detractores consideran que el copago sanitario generaría desigualdades sociales y no sería, ni más ni menos, que pagar dos veces por lo mismo, ya que la sanidad, al igual que la educación o la justicia, se financia con los impuestos.

En este sentido, el ajustado resultado final de la consulta en Internet también refleja que el 42,2 por ciento de las enfermeras está en desacuerdo con la imposición



Una enfermera desarrolla su trabajo en un centro hospitalario de la Comunidad Valenciana

de una tasa por recibir atención sanitaria, mientras que únicamente el 3,1% de los votantes en la encuesta optó por la opción de no sabe/no contesta.

Las enfermeras ganadoras del curso de inglés de la Jornada de Coaching para profesionales de Enfermería disfrutaron de la experiencia en Denia

La enfermeras Esperanza Martínez y Nuria Maciá fueron las ganadoras de un curso de inglés de una semana en la localidad alicantina de Denia tras participar en una jornada de coaching para profesionales de Enfermería organizado por el CECOVA en colaboración con el Colegio de Enfermería de Alicante y la empresa especializada en formación lingüística Viajar y Estudiar. En esta entrevista relatan su experiencia durante el curso organizado por TCL Denia y valoran la importancia de la formación lingüística en el ámbito de la Enfermería. Ambas agradecieron la oportunidad que la fortuna les ha brindado de poder vivir esta experiencia.



Nuria Maciá (izquierda) y Esperanza Martínez (derecha)

¿Qué aspectos valoráis más de vuestra experiencia lingüística en Denia con el curso de TLC?

- Esperanza (E): Las clases eran muy dinámicas, se hacía mucho hincapié en que nos comunicáramos únicamente en inglés. Para ello, la escuela organizaba actividades de ocio donde nos pudimos relacionar con los compañeros.

- Nuria (N): Durante esa semana estuvimos en un piso compartido con una chica que estaba aprendiendo español y otra chica que lo estaba perfeccionando y fue genial porque nos ayudamos mutuamente a la vez que hacíamos una buena amistad.

¿Qué uso hacéis habitualmente del inglés durante vuestra jornada laboral?

- N: Casi todas las semanas nos encontramos con pacientes de habla inglesa, en su mayoría ancianos, y tenemos problemas para relacionarnos con ellos.

- E: De hecho, algunas compañeras nos piden ayuda cuando tienen que atender a este tipo de pacientes.

¿Por qué creéis que es importante mejorar el conocimiento de lenguas extranjeras para el trabajo de los profesionales de Enfermería?

- E: Tener conocimientos de idiomas significa eliminar barreras entre las personas; por esa razón es importante para nuestro trabajo, porque si tenemos que tratar con un paciente, lo fundamental, es poder entendernos.

- N: Efectivamente, entender los síntomas es funda-

mental para atender correctamente al paciente que acude al hospital o al centro de salud.

Si pudierais disfrutar de una experiencia laboral en el extranjero, ¿qué país elegiríais y por qué razones?

- E: Por ahora no me planteo buscar trabajo en el extranjero porque tengo otros planes, me gustaría especializarme como matrona y una vez ahí sí que me gustaría moverme por

cualquier país de la Unión Europea.

- N: Por supuesto Inglaterra. Por la cultura, por el hecho de estar en contacto con estudiantes, profesores y ciudadanos nativos. Además creo que una experiencia así supondría un gran crecimiento personal y profesional.

¿Creéis que las enfermeras salen suficientemente formadas en el aspecto lingüístico al acabar la formación universitaria?

- E: Creo que durante la carrera entre los trabajos, exámenes, prácticas hospitalarias, etc. descuidamos un poco los idiomas a pesar de que exista la asignatura de libre configuración de inglés profesional, pero según tengo entendido ahora con el Grado de Enfermería exigen para poder finalizarlo que se posea el certificado oficial del B1 en inglés.

- N: Para mejorar la falta de conocimientos de idiomas he visto que el Colegio de Enfermería ofrece varios cursos de inglés y en la calle también veo academias muy competentes, así que si una enfermera tiene intención de formarse, creo que tiene muy buenos recursos en los que poder apoyarse.

¿Estaríais dispuestas a completar vuestra formación con nuevos cursos o estancias en el extranjero?

- E: Sí, me gustaría mucho, porque de este modo estaría las 24 horas en contacto con el idioma.

- N: Por supuesto, de hecho voy a estar en Inglaterra dos meses estudiando inglés.

En esta entrevista las dos enfermeras relatan su experiencia personal y valoran la importancia de la formación lingüística en el ámbito de la Enfermería

José Ramón Martínez Riera, nuevo secretario general de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería



El nuevo secretario general de ALADEFE, sentado, con el resto de miembros del Consejo Directivo

La XI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería celebrada en la ciudad de Coimbra (Portugal) eligió al profesor y secretario académico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante (UA), José Ramón Martínez Riera, como nuevo secretario general de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), de la que la Facultad de Ciencias de la Salud de la UA es miembro desde el año 2003.

Además, en el mismo proceso electoral también fueron elegidos la profesora Mari Paz Mompert, profesora jubilada de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Castilla-La Mancha, como vocal de Difusión y Comunicación, y el decano de la Facultad de Enfermería y Podología de la Universidad de Valencia, Julio Fernández, como vicepresidente segundo de la Región Europea.

La elección de estos tres representantes españoles pone de manifiesto la importancia que la Universidad

española tiene en el seno de la ALADEFE, que ya cuenta con más de 20 escuelas y facultades españolas entre sus asociados. Desde la incorporación en la ALADEFE, Martínez Riera ha venido siendo el representante de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UA, en la que ha asumido diferentes responsabilidades como vicepresidente primero de la Región Europea y miembro del Consejo Asesor Permanente.

Martínez Riera y el resto de miembros del Consejo Directivo, que fueron elegidos para los próximos tres años, presentaron un ambicioso programa de trabajo que fue unánimemente respaldado por la Asamblea General de ALADEFE.

La ALADEFE es la mayor asociación de docentes de Iberoamérica y en los últimos años ha tenido un importante crecimiento con la incorporación de numerosos centros universitarios de España, Portugal, Norteamérica y todos los países de Latinoamérica. En la actualidad está constituida por más de 140 centros.

El CECOVA traslada a la secretaria autonómica de Sanidad la reivindicación de una normativa sobre bioseguridad y materiales de seguridad

Primera reunión oficial entre el CECOVA y la Secretaría Autonómica de Sanidad, que ocupa Nela García Reboll, desde comienzos de la legislatura. En la entrevista, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, solicitó a García Reboll la aprobación de una normativa específica sobre bioseguridad y materiales de seguridad para profesionales sanitarios en la Comunidad Valenciana.

Ávila remarcó que “consideramos necesario que se elabore lo más pronto posible una normativa legal de ámbito autonómico para la sustitución de los materiales cortopunzantes por otros de bioseguridad para acelerar la transposición de la directiva europea de bioseguridad y la paulatina eliminación de los dispositivos no seguros”.

Así, la petición del CECOVA se enmarca en la necesidad de adecuar cuanto antes la legislación autonómica a la Directiva de la Unión Europea 2010/32/UE del Consejo, que regula la sustitución de materiales peligrosos cortopunzantes por materiales de bioseguridad, y que debe estar implantada obligatoriamente en todos los Estados miembros de la UE antes del 11 de mayo de 2013.

Otros temas de interés para Enfermería

Ávila también trasladó a la Secretaría Autonómica de Sanidad otras peticiones importantes para el colectivo como la normalización institucional de la denominación correcta de la profesión de Enfermería en todas las instancias administrativas, ya que, según recordó, debe utilizarse la denominación de diplomada/o en Enfermería cuando se haga alusión a la titulación universitaria exigida para el ejercicio de dicha profesión, denominación que deberá cambiar cuando salga la primera promoción de Grado por la de graduada/o en Enfermería. Asimismo, se debe utilizar la denominación de enfermera/o si se trata de identificar al profesional que ostenta dicha titulación.



José Antonio Ávila y Nela García Reboll, durante la entrevista mantenida en la sede de la Conselleria de Sanidad

Además, el presidente del CECOVA también planteó la firma de un convenio con la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana para desarrollar el Registro Autonómico Público de Profesionales de Enfermería, al igual que se firmó en su día con el colectivo médico; la elaboración del *Libro Blanco de la Enfermería Valenciana*; y reclamó la sustitución del término “atención médica” del discurso institucional de la Conselleria de Sanidad por el de “atención sanitaria”.

Finalmente, también pidió a la secretaria autonómica de Sanidad avanzar en la implantación de la Enfermería Escolar en los centros docentes específicos de Educación Especial, tal como se establece en la Ley 8/2008, de 20 de junio, de los Derechos de Salud de Niños y Adolescentes.

La petición del CECOVA se enmarca en la necesidad de adecuar cuanto antes la legislación autonómica a la Directiva de la Unión Europea 2010/32/UE

CECOVA y la Dirección General de Evaluación, Calidad y Atención al Paciente exploran vías de colaboración conjuntas

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, ha mantenido la primera reunión de trabajo con el director general de Evaluación, Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad, Ignacio Ferrer, para actualizar diversos temas que se habían abordado anteriormente con la enfermera Pilar Ripoll, que durante la pasada legislatura dirigió este departamento.

Durante la entrevista, que tuvo lugar en la sede de la propia Conselleria de Sanidad, José Antonio Ávila e Ignacio Ferrer revisaron los proyectos que se habían emprendido conjuntamente y exploraron otras posibles vías de colaboración entre el CECOVA y la Conselleria de Sanidad. En este sentido, el presidente del CECOVA le expuso diversos temas en los que la entidad colegial de Enfermería está trabajando actualmente al tiempo que se apuntaron otras cuestiones de colaboración futura.

Así, por ejemplo, Ávila solicitó a Ignacio Ferrer el apoyo de la Conselleria de Sanidad a la realización de la segunda edición del Máster en Ética de la Enfermería,



José Antonio Ávila e Ignacio Ferrer, durante la entrevista mantenida en la sede de la Conselleria de Sanidad

que organizan conjuntamente desde el año pasado el CECOVA y la Universitat de València. El presidente del CECOVA también solicitó la creación de un Grupo asesor de Enfermería para las cuestiones relacionadas con la calidad asistencial y seguridad del paciente.

El Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Alicante, en una jornada del Centro Superior de Investigación en Salud Pública de Valencia



Alberto Belvis, durante la mesa redonda

La jornada del Día del Cooperante, que tuvo lugar en el Centro Superior de Investigación en Salud Pública de Valencia bajo el lema *El papel de los profesionales*

sanitarios en la cooperación internacional para el desarrollo, contó con la participación del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante, que coordina el enfermero Alberto Belvis. En la mesa redonda *Cooperación sanitaria: experiencia de profesionales valencianos en proyectos de desarrollo*, Belvis explicó cómo surgió la iniciativa de su creación y dio a conocer su programa de sensibilización en los IES y los buenos resultados obtenidos en el mismo.

Mónica Palerm, coordinadora de la plataforma Helpcome, impulsada por la Dirección General de Investigación y Salud Pública, destacó que ésta ya cuenta con 122 usuarios registrados.

La jornada contó con la presencia del conseller de Sanidad, Luis Rosado, que resaltó el papel tan importante de Enfermería en la eficiencia de los servicios sanitarios en relación a los cuidados prestados a la población por las características correspondientes al perfil epidemiológico de envejecimiento y enfermedades crónicas.

El conseller de Sanidad apuesta por transformar la organización del sistema sanitario de la Comunidad Valenciana para garantizar su mantenimiento



El conseller de Sanidad, Luis Rosado, durante su comparencia en Les Corts

El conseller de Sanidad, Luis Rosado, apostó, en su primera comparencia ante Les Corts Valencianes para avanzar las líneas generales de su mandato, por “transformar el funcionamiento actual del sistema sanitario de la Comunidad Valenciana para garantizar el mantenimiento de los logros alcanzados hasta ahora”. En un contexto de crisis económica, Rosado consideró “imprescindible la adaptación de las organizaciones a las nuevas circunstancias” y apeló a la necesidad de alcanzar un Pacto de Estado para la sanidad.

Rosado avanzó que en los próximos años “nos vamos a centrar en la promoción de la salud, en la prevención de la enfermedad y en prestar una asistencia sanitaria de calidad, precisa, en el lugar y tiempo adecuado, garantizando la sostenibilidad del sistema”. Para ello,

la política sanitaria del Consell se centrará en tres ejes fundamentales: transformar la organización, implicar a los profesionales y corresponsabilizar al ciudadano.

Sobre la transformación de la organización, Rosado apostó por “desprendernos de un modelo burocrático desfasado, para pasar a otro que suponga simplificación administrativa, eliminación de procesos innecesarios, dirección por objetivos e introducción de elementos de gestión moderna participativa y transversal en nuestros centros sanitarios”.

Como segundo pilar del cambio funcional, destacó la implicación de los profesionales en el sistema sanitario y “desde el Consell trataremos de fomentar su motivación para aumentar la productividad de la sanidad valenciana”. Para ello, se desarrollará el actual modelo

de contrato programa de la Agencia Valenciana de Salud (AVS) hasta conseguir que “el porcentaje de salario variable alcance mayor peso, evaluando el cumplimiento de los objetivos corporativos y la implantación de procesos ligados a la mejora de la eficiencia”.

Además, para que los profesionales compartan los intereses de la sanidad se establecerán foros de participación y mesas de diálogo “en las que se intercambien opiniones y recomendaciones de los profesionales y agentes sociales”. En tercer lugar, Luis Rosado destacó al ciudadano, “que no sólo es el motivo final de la sanidad, sino que debe compartir la responsabilidad de hacer un uso racional del sistema sanitario”.

Medidas para la presente legislatura

Para alcanzar los objetivos propuestos, la Conselleria de Sanidad también prevé una serie de medidas entre las que figura, en primer lugar, la ampliación del funcionamiento de los centros en horario de mañana y tarde para rentabilizar los recursos, ya sea por un modelo de deslizamiento horario o por ampliación del actual programa de autoconcertos. Y también la concentración de servicios, que, según precisó, “no consistirá en una reducción de recursos sino en una adecuación de prestaciones complementarias para el paciente”.

Entre las iniciativas, Rosado destacó la puesta en marcha del *Plan de asistencia al paciente crónico* como impulsor del nuevo modelo asistencial, basado en la prevención y la anticipación. Este Plan se sustenta en el cambio organizativo y la aplicación de las nuevas tecnologías para posibilitar la asistencia a distancia y el apoyo a la decisión clínica y la relación médico-enfermera como eje de la gestión de la enfermedad del paciente crónico. Empezará a implantarse en dos departamentos de salud completos a principios de 2012 para extenderse rápidamente al conjunto de la Agencia Valenciana de Salud.

Plan de enfermos crónicos

A este respecto, el conseller de Sanidad recordó que el 5% de la población concentra más del 50% del uso de los recursos sanitarios y la mayor esperanza de vida eleva la cantidad de enfermos crónicos. Por ello, Rosado anunció que “la Comunidad Valenciana liderará en España un plan de asistencia a crónicos que, aprovechando nuestro elevado desarrollo en tecnologías de la información, permita definir las necesidades de cada ciudadano y diseñar cuál es el nivel de requerimientos y la interacción con el paciente”.

Esto supone, según Rosado, una de las transformaciones más destacadas que permita evolucionar de una asistencia pasiva y reactiva a una medicina capaz de anticiparse a las necesidades del paciente y actuar de

forma proactiva. Se trata de un modelo basado en el protagonismo de la Atención Primaria como responsable y gestora del paciente crónico: enfermera y médico serán el eje permanente de la atención al paciente.

Por otra parte, la Conselleria de Sanidad actualizará el modelo retributivo para establecer una relación directa entre calidad y cantidad del trabajo y el salario. La diferenciación retributiva del salario es un elemento imprescindible para mejorar la productividad y, por tanto, la eficiencia. Entre otras medidas, se desarrollarán las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la salud para facilitar la accesibilidad del ciudadano a los servicios y la información sanitaria, e impulsar la telemedicina, que permitirá mayor accesibilidad y evitará desplazamientos al paciente.

Luis Rosado aseguró que se modernizará y potenciará el papel de la Inspección de Servicios Sanitarios como “mecanismo de garantía del buen uso de los recursos” y desde la Conselleria de Sanidad se elaborarán diversas normativas que promocionen la salud (Ley de Promoción de la Salud) y la investigación (Ley de Gobernanza y Coordinación de la Investigación sanitaria y biomédica), así como un *Plan Estratégico sobre drogas y trastornos adictivos 2011-2015* y un *Plan Director de Salud Mental de la Comunidad Valenciana*. Además, también se pondrá en marcha un modelo de Atención Primaria “con responsabilidad compartida, basado en el trabajo en equipo y una mayor autonomía en la gestión”.

Luis Rosado avanzó un modelo basado en el protagonismo de la Atención Primaria en el que enfermera y médico serán el eje permanente de la atención al paciente

Balance en materia sanitaria

Finalmente, el conseller de Sanidad concluyó su intervención con un balance de la gestión realizada por el Consell en materia sanitaria en las dos últimas legislaturas, entre cuyas actuaciones destacó la mayor estabilidad alcanzada entre los profesionales sanitarios, la reducción del gasto farmacéutico, las nuevas fórmulas de contratación (a través de la central de compras y la subasta electrónica) o la inversión de más de 256 millones de euros realizada en materia de investigación desde 2003.

En materia de infraestructuras, Rosado recordó la puesta en marcha de 8 nuevos hospitales (destacando el nuevo Hospital La Fe de Valencia), 98 centros de Atención Primaria. Además, se han acercado las especialidades a las 60 poblaciones de la Comunidad Valenciana con más de 20.000 habitantes.

El Grupo de Trabajo sobre Ética y Deontología Profesional del CECOVA analizó el proyecto de Ley de Derechos del Paciente ante el final de la vida

El Grupo de Trabajo de Ética y Deontología Profesional del CECOVA organizó una mesa redonda bajo el título *La enfermera y la nueva Ley Reguladora de los Derechos del Paciente ante el final de la vida* sobre el mencionado proyecto normativo que los cuatro ponentes juzgaron como “negativo” por razones diversas entre las que citaron “haberse elaborado con demasiada precipitación, que no contemple el verdadero protagonismo que realmente merece la profesión enfermera o que no regule la objeción de conciencia del personal sanitario”.

La inauguración de la mesa redonda, celebrada en el Colegio de Enfermería de Valencia y retransmitida a través de videoconferencia a los de Alicante y Castellón, corrió a cargo del secretario general del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, y del enfermero Alonso Vela, del Grupo de Trabajo de Ética del CECOVA.

La primera ponente, la enfermera Elena de Paz, del Comité de Bioética del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia, abordó la deontología enfermera como recurso ante la nueva legislación en su ponencia. Ante las dudas surgidas en el día a día, De Paz recomendó consultar los artículos 19 a 22 del capítulo *La enfermera y el proceso de morir del Código de Ética de la Enfermería de la Comunidad Valenciana* dedicado a resolver cuestiones y dilemas morales.

A continuación, Juan Carlos Siurana, profesor de Filosofía Moral de la Universitat de València (UV) y director del Grupo de Investigación en Bioética de la UV, subrayó los numerosos conflictos de conciencia de los profesionales sanitarios al colisionar éstos con los derechos de los pacientes como, por ejemplo, la necesidad de evitar el dolor y el sufrimiento del paciente o el derecho de éstos a recibir toda la información asistencial disponible sobre su enfermedad.



Alonso Vela, Elena de Paz y Juan José Tirado, en el acto inaugural

Vicente Bellver, profesor de Filosofía del Derecho de la UV y director del Máster en Ética de la Enfermería del CECOVA, aseguró que el proyecto de la ley 121/000132 “es un borrador sumamente defectuoso porque se hizo con cierta precipitación y sin tener en cuenta los antecedentes normativos aprobados en Aragón, Navarra y Andalucía”.

El doctor en Derecho y letrado del Colegio de Enfermería de Castellón, José Pascual Fernández, realizó un análisis jurídico de la nueva ley centrado en la responsabilidad civil y profesional de la enfermera. “Es una mala ley porque debería haberse desarrollado como ley orgánica al afectar a un derecho fundamental como es la dignidad”, indicó.

En cambio, José Pascual Fernández alabó el artículo 19 del *Código Ético de la Enfermería de la Comunidad Valenciana* sobre la muerte en paz como “la herramienta más eficaz para resolver las dudas de los profesionales sanitarios”.

La valoración del proyecto de ley fue “negativa” por razones diversas entre las que están “haberse elaborado con demasiada precipitación o no contemplar el verdadero protagonismo de Enfermería”

Dos enfermeros del HGU de Elche, nombrados miembros del Comité Europeo de la Sociedad Europea de Prevención de Úlceras por Presión

Los enfermeros del Hospital General Universitario de Elche Pablo López Casanova y José Verdú Soriano han sido nombrados miembros del Comité Europeo de la Sociedad Europea de Prevención de Úlceras por Presión en el transcurso de la XIV Conferencia europea de expertos en úlceras por presión de esta sociedad celebrada en Oporto. Pablo López es el enfermero coordinador de la Unidad de Heridas Crónicas del Hospital General Universitario de Elche, mientras que José Verdú es profesor-doctor del Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Alicante y enfermero del mismo centro hospitalario. Con estos nombramientos se destaca el trabajo realizado por ambos en España y en la Comunidad Valenciana y, de este modo, ambos expertos se convierten en los dos únicos representantes españoles en esta sociedad.

La XIV Conferencia europea de expertos en úlceras por presión reunió a más de 300 profesionales expertos encargados de la gestión, cuidados e investigación encaminados hacia la prevención de estas lesiones.

Con la conferencia magistral *Úlceras por presión: La epidemia blanca*, Jose Verdú inauguró una mesa de



Jose Verdú Soriano y Pablo López Casanova, únicos representantes españoles en la European Pressure Ulcer Advisory Panel

cuatro ponencias entre las que se debatieron líneas de trabajo en prevención de efectos adversos, seguridad de pacientes y calidad asistencial. Pablo López Casanova presentó dos comunicaciones sobre las líneas actuales de investigación en su departamento de Salud en las que analizó la efectividad de las superficies especiales y la efectividad del protocolo del Hospital.

Clausurada la segunda edición del Máster Universitario de Especialización en Cuidados en Enfermería de la Universidad CEU-UCH

Los estudiantes de la segunda promoción del Máster Universitario en Especialización en Cuidados en Enfermería de la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU-UCH) han celebrado su imposición de becas, un acto que tuvo como padrino de la promoción a Manuel Marín, director gerente del Hospital de la Ribera.

En su discurso, Marín les animó a ser valientes en esta nueva etapa porque "sin miedo, el éxito está garantizado". En el acto de graduación del Máster también intervino la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la CEU-UCH, Alicia López. En sus palabras al alumnado de este postgrado, la decana les felicitó por haber alcanzado este título tras "un año de mucho trabajo".

Al acto también asistieron el entonces vicerrector adjunto al Rector para Ordenación Académica y Profes-



El alumnado de la segunda edición del Máster, junto a los participantes en la clausura

rado de la CEU-UCH, Francisco Bosch; la coordinadora del Máster, Tina Gisbert; el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario general del CECOVA, Juan José Tirado, y personal sanitario y administrativo del Hospital Universitario de La Ribera.

El CECOVA edita un libro de María Teresa Pinedo sobre la humanización de los cuidados en la Enfermería



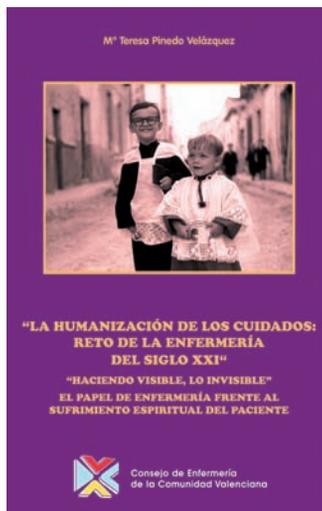
Yolanda Noguera, María Teresa Pinedo, José Antonio Ávila y Fernando Fernández, en la presentación del libro

La Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU-UCH) en Elche ha presentado el libro *La humanización de los cuidados: reto de la Enfermería del siglo XXI. Haciendo visible lo invisible. El papel de Enfermería frente al sufrimiento espiritual del paciente, de la enfermera, doctora en Antropología y profesora del CEU, María Teresa Pinedo, que ha editado el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).*

En la presentación, celebrada en el salón de actos del campus ilicitano de la CEU-UCH, intervinieron además de la autora, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; la vicedecana de Ciencias de la Salud de la CEU-UCH, Yolanda Noguera; y el enfermero, antropólogo y profesor de Enfermería de la CEU-UCH Fernando Fernández.

El libro de María Teresa Pinedo se centra en el valor de las emociones como procesos que repercuten en el estado biológico final. Según explicó la doctora Pinedo, “nuestras creencias producen muchas veces efectos positivos o negativos en nuestra salud física, incluso nos proporcionan limitaciones que muchas veces no somos capaces de ver”.

La autora destacó el papel de los profesionales de la Enfermería en la satisfacción de las necesidades emo-



cionales y espirituales del paciente. “De hecho, actualmente el mayor reto de la Enfermería es dar respuesta de manera integral a las necesidades de los pacientes, y sobre todo a las dimensiones emocional y espiritual de las personas, que son escasamente consideradas en el plan de cuidados pero tenidas muy en cuenta por parte del paciente”, aseguró.

Durante el desarrollo de la investigación que ha servido de embrión al libro, María Teresa Pinedo estudió las maneras que tiene el ser humano para lograr el bienestar interior a través de la espiritualidad, desde un punto de vista religioso “o en su relación con la naturaleza, el arte, la música, la familia o la comunidad”.

La edición de la publicación de María Teresa Pinedo se enmarca dentro de las acciones de promoción de la investigación universitaria por parte de los profesionales de Enfermería que realiza el CECOVA con el apoyo a la edición de los trabajos resultantes para facilitar su difusión posterior entre el colectivo enfermero.

La autora destacó el papel de los profesionales de la Enfermería en la satisfacción de las necesidades emocionales y espirituales del paciente

El CECOVA firma con AMA la póliza de Responsabilidad Civil Profesional de las enfermeras de la Comunidad Valenciana

El CECOVA ha firmado un convenio de colaboración con la Agrupación Mutual Aseguradora (AMA) que permitirá a todas las enfermeras colegiadas de la Comunidad Valenciana tener plenamente protegida la Responsabilidad Civil Profesional derivada de su ejercicio profesional. El coste de este ventajoso y necesario servicio está incluido en la cuota colegial, siendo necesario para poder beneficiarse del mismo estar al corriente en las obligaciones colegiales.

Esta póliza de Responsabilidad Civil Profesional de AMA garantiza al colegiado en Enfermería la protección legal necesaria por "daños que tengan su origen en errores, excesos o desviaciones en la evaluación, diagnóstico o tratamiento". También quedan igualmente cubiertos "la realización de los siguientes métodos alternativos: acupuntura, auriculoterapia, osteopatía, reiki, yoga y técnicas de relajación, cromoterapia, iridología, fitoterapia, reflexología podal, naturopatía, homeopatía, flores de Bach, quiromasaje, magnetoterapia, kinesiología, terapia craneosacral y mesoterapia".

Asimismo, la póliza de Responsabilidad Civil de AMA también cubre "los errores en el desarrollo de intervenciones quirúrgicas", así como "los errores en la organización del centro de trabajo o consulta tanto por hechos propios como por hechos de otras personas: asistentes, enfermeras y demás personal cuando la reclamación vaya dirigida contra el asegurado". Además, también cubre "los errores en la información a pacientes o terceras personas sobre las complicaciones o consecuencias de un determinado tratamiento o enfermedad".

Marco de colaboración desde 2007

El convenio fue suscrito por el presidente de CECOVA, José Antonio Ávila, y el presidente de AMA, Diego Muriello, en un acto celebrado en la sede del CECOVA con la asistencia de los presidentes de los colegios de Enfermería



El presidente del CECOVA y el presidente de AMA posan junto a los presidentes y representantes colegiales tras la firma del convenio de colaboración

de Valencia, Castellón y Alicante, así como directivos de la mutua de los profesionales sanitarios. La firma de esta póliza viene a ampliar el convenio de colaboración con la compañía AMA, que se firmó primera vez el 1 de enero de 2007.

José Antonio Ávila destacó que "la importancia de que la responsabilidad civil de las enfermeras autonómicas esté cubierta por una compañía puntera en el sector, solvente y vanguardista como es AMA. Con esta firma se culmina la colaboración que se venía manteniendo desde el 1 de enero del año 2007", explicó el presidente del CECOVA.

Además de la póliza de Responsabilidad Civil, los colegiados de la Comunidad Valenciana tendrán acceso en condiciones ventajosas a una amplia gama de servicios de aseguramiento, tales como seguros de automóvil, multirriesgos de hogar, viajes, accidentes o embarcaciones, así como seguros multirriesgo para profesionales sanitarios, oficinas, comercios y pequeñas y medianas empresas sanitarias.

El seguro de Responsabilidad Civil Profesional es gratuito para todos los profesionales de Enfermería al corriente de sus obligaciones colegiales

El III Congreso Nacional de Salud Escolar destacó la eficacia social de la Enfermería Escolar



De izquierda a derecha, José Antonio Ávila, Susana Marqués, María del Mar Ortiz, Pascual Herrero y Eugenia Gordo

El III Congreso Nacional de Salud Escolar, organizado por la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3) con la colaboración del CECOVA, tuvo lugar en la localidad de Benicàssim (Castellón) con la asistencia de más de 200 enfermeras escolares procedentes de diversas comunidades autónomas. Bajo el lema *Resultados e innovación de la Enfermería Escolar*, ponentes y participantes en esta tercera edición del Congreso hicieron una defensa cerrada de la eficacia social y profesional de la Enfermería Escolar en las cuatro mesas de expertos y las tres mesas de comunicaciones celebradas.

En conjunto, las tres jornadas de este III Congreso Nacional sirvieron para, según explicó la presidenta de la SCE3, María del Mar Ortiz, “visibilizar la necesidad y la eficiencia de las intervenciones de la Enfermera Escolar, tanto para cuidar la salud de la comunidad educativa como para promocionar la misma, consiguiendo así un mayor desarrollo de esta figura profesional”.

Ávila felicitó al Ayuntamiento de Benicàssim, pionero en la implantación de la Enfermería Escolar en los centros docentes de la localidad

Acto inaugural

En el acto de inauguración oficial participaron la presidenta de la SCE3; el presidente del CECOVA, José

Antonio Ávila; la alcaldesa de Benicàssim, Susana Marqués; el director territorial de la Conselleria de Sanidad en Castellón, Pascual Herrero; y la tesorera del Colegio de Enfermería de Castellón y vocal del CECOVA, Eugenia Gordo. En su discurso, el presidente del CECOVA defendió la importancia de la profesión de Enfermera Escolar ante el representante de la Conselleria de Sanidad y pidió que desde la administración pública sigan apoyando este tipo de iniciativas que redundan en beneficio de toda la comunidad educativa a pesar a la crisis económica. En este sentido, Ávila felicitó al Ayuntamiento de Benicàssim por seguir apostando “por mantener esta importante función para la sociedad”.

Por su parte, la alcaldesa de Benicàssim destacó que “este evento pionero en su campo, ha arrancado con una magnífica asistencia por parte de enfermeras y estudiantes de Enfermería, y, según algunos de los conferenciantes, con demostrada eficacia social y profesional, éste es, entre otros, uno de los motivos por los que estamos muy contentos que se haya pensado en Benicàssim como sede del mismo”.

La conferencia inaugural corrió a cargo de Màrius Serra, periodista del diario La Vanguardia y autor del libro *Quiet*, una publicación en la que cuenta los siete años de la vida de su hijo Luis que nació con una grave encefalopatía. “Desde ese momento estoy en estrecha relación con vuestra profesión”, reconoció Serra en referencia a la labor de los profesionales de Enfermería para aliviar la grave situación de su hijo.

Expertos en Salud Escolar debatieron sobre el presente y el futuro de la Enfermería Escolar en cuatro mesas redondas

El Comité Organizador presidido por Fernando Fernández, y el Comité Científico, que presidió Manuela Domingo, elaboraron un completo programa científico con cuatro mesas redondas con un total de 20 expertos tituladas *Evaluación de intervenciones de salud en el medio educativo*; *La gestión de cuidados del niño con enfermedad crónica: modelos de integración interdisciplinar*; *Las competencias digitales de la Enfermería Escolar*; y *Las experiencias innovadoras en torno a la salud escolar*.

Mostrar el resultado de los programas de salud en el ámbito escolar fue el objetivo de la primera mesa, que contó con Carmen Pérez, de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria, que detalló el Programa Perseo contra la obesidad puesto en marcha por los Ministerios de Sanidad y de Educación junto a las consejerías de Sanidad y Educación de seis comunidades; también estuvieron en esta mesa la enfermera del Complejo Asistencial de Burgos, Azucena Santillán; la profesora de Enfermería de la UCH-CEU, y la coordinadora del Centro de Salud de Carlet, Mari Carmen Hernández.

La segunda mesa redonda analizó los cuidados de los niños con enfermedades crónicas con Teresa Valdés, enfermera pediátrica del Hospital General de Alicante; Araceli Cuerva, responsable de Serveis Externs del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona; Rubén García, pediatra de Atención Primaria de Osakidetza/Servicio Vasco de Salud; Pedro J. Coronado, jefe de sección de Educación Especial de la Conselleria de Educación; y Dulce Hernández, maestra de la Unidad Pedagógica Hospitalaria de La Fe.

En la tercera mesa redonda se dieron a conocer diversas propuestas para la mejora de las competencias digitales de la Enfermería Escolar con la participación de cinco expertos en nuevas tecnologías de la información en el ámbito sanitario. Así, Olga Navarro, directora de proyecto de Aula-Salud y creadora de la red social



Primera mesa redonda con, de izquierda a derecha, Mari Carmen Hernández, Alicia Carmona (moderadora), Carmen Pérez y Azucena Santillán

tekuidamos.ning.com; Serafín Fernández y Antonio J. Ramos, coautores del blog cuidando.es; Rosa Pérez, enfermera videobloguera en salud 2.0 y autora de la web elblogderosa.es; y Azucena Santillán, autora del blog ebevidencia.blogspot.com sobre Enfermería basada en la evidencia, presentaron sus respectivos espacios en Internet para la difusión de la práctica clínica enfermera a través del ciberespacio.

La innovación fue la protagonista de la cuarta mesa redonda; los participantes fueron el representante del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, Arian Tarbal; la Enfermera Escolar de l'Escola Bressol-Nexe Fundació, Mar Martínez; y el coordinador de Educación Sanitaria de la Sociedad Española de Inmunología Clínica y Alergología Pediátrica (SEICAP), Juan Carlos Cerdà.

En el III Congreso se dieron a conocer diversas propuestas de mejora de las competencias digitales de la Enfermería Escolar con la participación de cinco expertos en nuevas tecnologías de la información

La Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar reelige a Mar Ortiz como presidenta y renueva su junta directiva



El Congreso supuso un éxito de participación

La Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3), que nació en octubre de 2009 en el marco del II Congreso Nacional de Enfermería Escolar celebrado en Gandia (Valencia), aprovechó esta nueva edición de la cita congresual para renovar su junta directiva con el nombramiento de una vicepresidenta y la incorporación de un nuevo vocal.

La asamblea general de socios de la SCE3 aprobó la nueva junta directiva, que sigue presidiendo la enfermera alicantina Mar Ortiz Vela, y la incorporación de una vocal más en representación de Castilla-La Mancha y el cargo de la vicepresidencia, que se encontraba vacante hasta ahora en la dirección de la organización.

De este modo, la junta directiva de la SCE3 quedó constituida con María del Mar Ortiz Vela como presidenta, Yolanda García-Caro Marín, como vicepresidenta; Mercedes Jiménez Ferrero como secretaria; Guillermo García Sola, como tesorero; Federico Juárez Granados, como vocal de Formación; Carmen Gregori Barber, como vocal de la Comunidad Valenciana; Mar Martínez Ballesté, como vocal de Cataluña; Juan Antonio Alcázar Soler, como vocal de Murcia; María del Mar Aguilera Márquez, como vocal del País Vasco; Pilar Caldú Agud

como vocal de Aragón; Carmen Ciordia Díaz de Cerio, como vocal de Castilla y León; Xisca Serra Capó como vocal de Baleares; y Blanca González Arévalo, como vocal de Castilla-La Mancha.

Actividades paralelas

En el marco de las actividades paralelas de esta edición del III Congreso Nacional de Salud Escolar el Comité Organizador programó un total de siete talleres de carácter práctico dirigidos a las enfermeras participantes en los que se abordaron diversos temas de interés para dotar a la Enfermería Escolar de las herramientas necesarias para la mejora de sus competencias profesionales en el marco de la atención sanitaria y la promoción de la salud en los centros docentes.

Repercusión en los medios de comunicación

Por otra parte, la cita congresual de Benicàssim tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación que se hicieron eco de la presencia en la localidad castellonense de más de 200 enfermeras escolares. CECOVA TV realizó una amplia cobertura del congreso a través de un total de cuatro reportajes disponibles en el canal Enfermera Escolar de www.cecova.tv También los periódicos locales de Castellón *Mediterráneo*, *Las Provincias de Castellón* y *Levante de Castellón* así como los medios especializados *Periódico Enfermero*, *Ágora de Enfermería*, *Salut i Força* y *Acta Sanitaria* se hicieron eco.

El Comité Organizador programó un total de siete talleres de carácter práctico dirigidos a las enfermeras participantes

La próxima edición del Congreso Nacional de Salud Escolar tendrá lugar en Gerona

Gerona acogerá la cuarta edición del Congreso Nacional de Salud Escolar, que, por primera vez, saldrá de la Comunidad Valenciana, ya que las anteriores ediciones se celebraron en 2007 en Villajoyosa (Alicante); en 2009 en Gandia (Valencia) y esta edición en Benicàssim (Castellón). Así se hizo público en la clausura de esta edición, que contó con la participación de la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá; la presidenta de la SCE3, Mar Ortiz; el presidente del Comité Organizador, Fernando Fernández; y la presidenta del Comité Científico, Manuela Domingo.



El Congreso volvió a ser una referencia para las enfermeras escolares españolas

La conferencia de clausura, a cargo de la asociación PayaSOSPital, fue también un ejemplo de innovación con la proyección del documental *Del dolor a la risa*, realizado por Jordi Pla, sobre la labor de esta organización en los centros hospitalarios de la Comunidad Valenciana cuya misión es contribuir a la mejora de la calidad de vida de estos niños y sus familias, ayudándolos a soportar mejor las estancias hospitalarias, desdramatizando el entorno sanitario.

Palmarés de galardonados

La empresa especializada en formación sanitaria Aula-Salud fue la encargada de financiar los premios a los galardonados con los premios y accésits a los mejores trabajos científicos siguiendo el criterio del Comité Científico. Así, el premio a la Mejor Comunicación Oral consistente en una beca de formación de Aula-Salud valorada en 2.000 euros para cursar un programa máster recayó en Jessica Borrull Guardado por el trabajo *Perfil de los menores admitidos a tratamiento en UCA Paterna durante 1998-2010*.

Por su parte, el accésit a la Mejor Comunicación Oral, consistente en una beca de formación de Aula-Salud valorada en 1.000 euros para un curso del catálogo

de programas formativos de Aula-Salud, fue a parar a Violeta Comín Martín por el trabajo *Conocimientos en hábitos alimentarios entre escolares*.

El premio al Mejor Póster, dotado con una beca de formación de Aula-Salud valorada en 2.000 euros para cursar un programa máster, recayó en las enfermeras Remedios Martínez Navarro, Betlem Coves Vidal, Núria Sánchez García y Olga Wodak Ocaña con la colaboración de la nutricionista María del Rosa Abad Torregrosa y el licenciado en Educación Física Antonio Martínez Navarro, por el trabajo titulado *Intervención de un equipo multidisciplinar en el ámbito educativo para la creación de hábitos saludables sobre actividad física y alimentación en adolescentes*.

El accésit al Mejor Póster, dotado con una beca de formación de Aula-Salud valorada en 1.000 euros para financiar un curso perteneciente al catálogo de programas formativos de Aula-Salud, fue a manos de Regina Fortuna Lla, Helena Mañé Olivella, Olga Martínez Peinado y Raquel Morales de la Cruz por el trabajo titulado *Profesor@s. Su opinión también cuenta*.

La conferencia de clausura, a cargo de la asociación PayaSOSPital, fue también un ejemplo de innovación con la proyección del documental *Del dolor a la risa*

Celebrada en Castellón una mesa redonda de expertos sobre el polémico copago del sistema sanitario

El Colegio de Enfermería de Castellón (COECS) ha celebrado su primera mesa redonda de temas sociales abordando un tema polémico como es el copago de los servicios sanitarios públicos. Este debate con expertos en el ámbito del Derecho, el consumo, la Enfermería o el periodismo sirvió para que los asistentes pudiesen hacerse una idea más clara de qué hay en juego y a qué nos referimos con copago sanitario.

La mesa redonda contó con la presencia de Aránzazu Vicente, catedrática de Derecho Laboral de la Universitat Jaume I (UJI); Juan Carlos Insa, secretario general de la Unión de Consumidores de la Comunidad Valenciana; Vicente Cornelles, periodista del diario Mediterráneo; y Francisco Pareja, presidente del COECS.

Los cuatro ponentes coincidieron totalmente en la exigencia a las administraciones –y en concreto a las sanitarias- para que gestionen de manera más eficiente los recursos que actualmente tienen a su disposición.

Aránzazu Vicente, que se posicionó claramente contra el copago por considerarlo jurídica y socialmente injusto, reclamó “que se tomen otras medidas de gestión y que no se nos compare con otros países de Europa porque no existen puntos de comparación si tenemos en cuenta otros factores como los salarios, las condiciones sociales o las impositivas, totalmente diferentes a las españolas”.

Los expertos coincidieron en la exigencia de gestionar mucho mejor el gasto público antes de comenzar a hablar de copago sanitario

Insa, por su parte, añadió que el copago es una medida “injusta y que económicamente puede llegar a lastrar al estado por el trasvase de usuarios de la sanidad pública hacia la privada, lo que dejaría con menos recursos aún a nuestro sistema público”.



De izquierda a derecha, Vicente Cornelles, Juan Carlos Insa, Aránzazu Vicente y Francisco Pareja

Vicente Cornelles, desde el punto de vista del periodista, exigió mayor atención hacia las inversiones en sanidad, “que son de verdad imprescindibles y vitales para todos” y que se aparten los proyectos menos precisos “como los AVES y demás” en aras a conseguir ese objetivo.

El presidente del COECS abundó en la idea de que hay que tomar medidas urgentes en el campo de la sanidad para evitar llegar al copago “del que todos los políticos reniegan en público, pero que cada vez más esta en boca de todos y que ya se plantea como solución en comunidades como Cataluña”.

Pareja exigió una mejor gestión pública de la sanidad, un compromiso de los políticos por la defensa de esa sanidad pero no sin el respaldo económico que lo haga viable. “No podemos ser los más valientes y aprobar en Les Corts una propuesta unánime para no aplicar el copago y luego dejar que la realidad de los números nos lleve hacia eso”.

“La gente tiene miedo por su salud y por lo que va a ocurrir con la sanidad pública porque no ven claro que a corto plazo esta pueda garantizarles un sistema eficaz como hasta ahora para protegerles frente a enfermedades, etc.”, dijo Pareja.

El Colegio de Castellón presenta una querrela contra la gerente de un centro de atención a mayores que, presuntamente, falsificó su título de Enfermería

El Colegio de Enfermería de Castellón (COECS) ha presentado una querrela contra la gerente de un centro para mayores de Vila-real por ejercer presuntamente con un título de Enfermería presuntamente falsificado. El secretario del COECS, Enrique Barreda, y uno de los letrados del Colegio (perteneciente al despacho de D. J. P. Fernández Gimeno), Leticia Pareja, presentaron en rueda de prensa el contenido de esta querrela y señalaron que el COECS perseguirá cualquier comportamiento que ponga en peligro la seguridad de los ciudadanos y la profesionalidad de sus colegiados.

Una denuncia pública ante el COECS sobre esta posible irregularidad permitió al Colegio de Enfermería iniciar las pesquisas para averiguar si esta persona ejercía la profesión de enfermera con un título en regla. El título presuntamente falsificado pertenecía a la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona. Ese título, en efecto, existe pero pertenece a otra persona, concretamente a una colegiada perteneciente al Colegio Oficial de Enfermería de Valencia.

Tras contactar con esa colegiada el COECS pudo certificar que el título que tenía en su posesión era el original y auténtico, siendo el de la ahora denunciada una presunta falsificación. La notaría de Enrique Tejedo Aznar (de la cual la denunciada tiene una fotocopia de ese presunto falso título compulsada) ha sido la primera en querellarse contra G. S. R., la presunta falsificadora del título, ya que existe una fotocopia con la compulsada de dicha notaría que, al parecer, también es de dudoso origen. Esta querrela ya ha sido admitida a trámite.

El COECS, por su parte, ha decidido interponer una querrela por falsedad documental e intrusismo en los Juzgados de Vila-real contra la presunta falsificadora



El secretario del COECS, Enrique Barreda, y la abogada Leticia Pareja presentan el contenido de esta querrela

para que la justicia esclarezca cómo y de qué forma ejerce la profesión de enfermera sin tener, presuntamente, el título en regla.

Además, G. S. R. se presenta en su perfil social de LinkedIn como Diplomada Universitaria en Enfermería por la Universitat Rovira i Virgili. Ésta es otra de las razones que han movido al COECS a actuar para averiguar la veracidad de este tipo de información.

Con esta actuación el COECS quiere recordar a los ciudadanos, en general, y a sus colegiados en particular que una de las principales funciones de los colegios profesionales de Enfermería es precisamente velar por la profesionalidad de sus colegiados y, por tanto, tiene como obligación denunciar cualquier irregularidad que pueda perjudicar a la Enfermería como es el intrusismo o cualquier otra práctica ilegal.

La presunta falsificadora ha ejercido como enfermera y se presentaba en Internet como titulada

El Colegio de Enfermería de Castellón expuso su preocupación ante los efectos de la crisis en el colectivo de Enfermería



El presidente del COECS con los dirigentes socialistas Francesc Colomer e Ignacio Subías

El portavoz del PSPV en la Diputación de Castellón, Francesc Colomer, y el diputado del Grupo Parlamentario Socialista en Les Corts Valencianes Ignacio Subías, visitaron las instalaciones del Colegio de Enfermería de Castellón (COECS) para reunirse con su presidente, Francisco Pareja. El objetivo de este encuentro, que se enmarcó en las habituales citas con representantes políticos organizadas por el COECS, fue transmitir a ambos políticos la inquietud existente en el colectivo de enfermeras por los continuos recortes y problemas existentes en la sanidad pública.

Francisco Pareja manifestó su inquietud por los recortes en la vecina comunidad catalana por parte del gobierno de Cataluña y solicitó a Subías y Colomer que explicasen a los ciudadanos los problemas de la sanidad pública, su coste real y la trascendencia de estos recortes en los salarios y financiación. El presidente del COECS señaló que "es injusto que los profesionales sanitarios tengan que verse afectados en sus condiciones de vida para que la administración pueda pagar a los proveedores a final de mes". Por otra parte, Pareja exigió "más rigor por parte de todos los profesionales y de las autoridades competentes para cumplir con su trabajo y más

controles para que la mala praxis de unos pocos no deje en evidencia el buen trabajo de los demás".

Por su parte, Ignacio Subías destacó que actualmente el PSPV-PSOE trabaja en difundir entre los ciudadanos la realidad de la sanidad valenciana, "que tiene una deuda de 3.500 millones de euros a la que hay que sumar otros 6.500 millones de gasto comprometido". El diputado del PSPV manifestó que "trabajamos desde hace años para que la gente conozca éste y otros datos preocupantes y trabajamos también para dar una solución alternativa ante la pasividad del Consell para solucionar el problema".

Colomer, por su parte, añadió que "trabajamos para hacer entender a la gente que hay otros tipo de gastos ajenos a la sanidad y la enseñanza que si hay que comenzar a

reducir como son los grandes eventos. Las autonomías gobernadas por el Partido Popular no tienen la misma sensibilidad que el PSOE en la defensa de la protección social".

El objetivo de este encuentro con el PSPV fue transmitir la inquietud existente en el colectivo de enfermeras por los continuos recortes y problemas existentes en la sanidad pública

El presidente del COECS incidió en una de las cuestiones en las que más trabaja el Colegio de Enfermería de Castellón, la prevención y la formación en salud. "Hay que reforzar este aspecto en la sociedad y no dar tanto peso a la sanidad asistencial. Si conseguimos que los ciudadanos estén sanos y sepan cómo mantenerse sanos haremos que los hospitales tengan menos presión". Los representantes del PSPV manifestaron su conformidad con este punto y se ha establecido que en el futuro se realizarán nuevos contactos informales entre el COECS y el PSPV para abordar otros aspectos de la sociedad que interesan al colectivo de Enfermería.

La Universitat Jaume I y el Colegio de Castellón rubricarán un convenio de colaboración para ejecutar programas educativos y sociales

El presidente del Colegio de Enfermería de Castellón (COECS), Francisco Pareja, y el rector de la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón, Vicent Climent, se han reunido para abordar la futura firma de un convenio de colaboración entre las instituciones que representan. Este acuerdo servirá para que la UJI y el COECS puedan desarrollar programas formativos conjuntos de los que se beneficiarán los alumnos universitarios y los colegiados, así como la incorporación de estudiantes a la estructura profesional del Colegio durante sus prácticas formativas.

La reunión, que fue la primera visita oficial desde el nombramiento del nuevo rector de la UJI de miembros del Colegio de Enfermería de Castellón, también sirvió para intercambiar impresiones sobre la implantación y desarrollo de los grados de Ciencias de la Salud en este centro público. Aunque la postura oficial del COECS es abogar, como siempre hizo, por la unificación de los estudios de Enfermería en un único centro público para evitar tener una masificación de alumnos en Castellón y aprovechar al máximo los recursos educativos de todos, Francisco Pareja confirmó su satisfacción por la implantación de estos estudios en la UJI, un espacio educativo por el que el COECS había apostado desde el principio. “Es un objetivo primario por el que llevamos trabajando desde 1999 y, aunque no se ha fraguado exactamente como el Colegio de Enfermería de Castellón había diseñado en un principio, nos parece bien que la universidad pública de Castellón tenga por fin lo estudios de Ciencias de la Salud”, aseguró Pareja.

Impulsores del Máster en Enfermería

Cabe recordar que fue el COECS, junto a la Universidad de Alicante y la propia UJI, el que impulsó y logró traer a Castellón el Máster en Enfermería. “Ahora se abre un camino para la colaboración entre ambas



Loreto Macià, responsable del Grado de Enfermería de la UJI, Aurelia Bengoechea, vicerrectora de Estudios y del Espacio Europeo de Educación Superior, Vicent Climent, rector de la Universitat Jaume I, Francisco Pareja, presidente del COECS, y una representante del Departamento de Comunicación del COECS

instituciones en el que la UJI nos va a encontrar con los brazos abiertos para abordar nuevos proyectos conjuntos. Ahora queremos ver cómo evoluciona la situación de la enseñanza en Enfermería, ya que observamos con escepticismo la coexistencia de dos centros públicos ofertando los mismos estudios en nuestra provincia cuando la gente está demandando más control en el gasto público y un uso racional de las instituciones. Lo lógico hubiese sido sumar esfuerzos y no ir cada universidad por su lado”, explicó Pareja.

El COECS ha brindado todas sus instalaciones y recursos a los estudiantes de Enfermería de la UJI –al igual que ocurre con los estudiantes del CEU y de la Escuela de Enfermería Sagrado Corazón de la UV- para que puedan conocer de primera mano la labor colegial e irse informando de las exigencias y requisitos demandados por el mundo laboral mucho antes de acabar los estudios.

El COECS se presta a colaborar con la universidad en futuros proyectos que beneficiarán a sus colegiados y a las futuras enfermeras

Antonio Ruiz Hontangas, asesor de la Agencia Valenciana de la Salud

“La Conselleria está detectando la importancia de que haya apoyo enfermero en decisiones de calado a nivel estratégico y político”



El enfermero Antonio Ruiz analizó diferentes aspectos de los planteamientos de su departamento con respecto a Enfermería

Enfermero por la Universitat de València, Antonio Ruiz Hontangas ha desarrollado su labor de gestión desde 2002 como director del Área de Enfermería de Procesos Ambulatorios del Hospital General Universitario de Valencia para pasar a asumir la Dirección de Enfermería en 2005 hasta que, en 2011, fue nombrado asesor de la Secretaría Autonómica de Sanidad, que ocupa Nela García. Reproducimos por su interés esta entrevista concedida a CECOVA TV en la que detalla cómo puede prestar apoyo desde sus nuevas responsabilidades al progreso de la Enfermería de la Comunidad Valenciana.

¿Cuáles son las atribuciones de su cargo y cómo va a contribuir al desarrollo de la profesión de Enfermería?

En primer lugar, la misión del cargo es dar apoyo a la gestión de la Secretaría Autonómica de Sanidad

y, por ello, estaré muy centrado en la gestión y planificación sanitaria de los diversos departamentos de la Agencia Valenciana de la Salud (AVS). Es un puesto de gestor experto que va más orientando a la planificación y gestión que a la propia labor de gestión enfermera que, sin duda, es muy importante.

¿Considera que la Enfermería está adecuadamente representada en las instituciones?

La legislatura anterior estaba representada por la enfermera Pilar Ripoll al frente de la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente. La filosofía de la AVS es que cualquier profesión, con independencia de la categoría que sea, pueda ocupar cargos de responsabilidad. En esta legislatura, la Conselleria está detectando la importancia de que haya apoyo enfermero en decisiones de calado a nivel estratégico y político.

¿Cuáles son los retos de la sanidad valenciana en un futuro?

El principal reto es mantener los logros conseguidos anteriormente y, a través de un modelo de sostenibilidad, planificar estrategias que nos permitan mantenerlos y mejorar, si cabe, la calidad asistencial. Es un tema difícil de entender, pero se trata de hacer más con menos y, para ello, todos tenemos que aportar (ciudadanos, profesionales y políticos) para mantener el sistema.

¿Cómo van a afectar estos cambios a la profesión enfermera?

Como líderes de la mejora de la sostenibilidad del sistema, Enfermería va a estar liderando el proceso de atención a la cronicidad, que supone que el 20% de los pacientes consume el 80% de los recursos sanitarios. Así, la enfermera va a ser la líder para definir, de una manera integral, el tratamiento del paciente crónico. Además, vamos a seguir impulsando estrategias de liderazgo como la consulta de Enfermería a Demanda, fomentando procesos de alta resolución e implantando la enfermera de gestión de procesos, tanto hospitalarios como la enfermera de enlace, donde ya ha habido grandes éxitos de satisfacción del paciente y de minimización de ingresos y de reingresos del paciente crónico en Urgencias.

¿Piensa que las enfermeras deben aumentar la faceta investigadora?

Hasta ahora se nos ha formado con una mayor orientación hacia la práctica, pero el avance de la profesión

pasa por el desarrollo de una investigación de calidad. Creo que con los nuevos planes de estudio del Grado de Enfermería se debe impulsar claramente la metodología de la investigación y el objetivo fundamental debe ser la traslación de la investigación a la práctica clínica. Desgraciadamente las enfermeras hemos trabajado siempre mucho, pero nos ha faltado hacer visible la aportación de nuestra disciplina a los resultados de salud. Yo creo que esto es estratégicamente importantísimo, que las enfermeras investiguemos para hacernos visibles como profesión y para mejorar nuestra aportación, tanto a la profesión como a los ciudadanos.

¿Cuál puede ser la aportación de la Enfermería al sostenimiento del sistema sanitario?

Vamos a rediseñar procesos que se están implantando con éxito como el fomento del uso de apósitos a través de la central de compras minimizando el uso de la receta y vamos a intentar analizar algún tipo de dispositivo más. Estamos viendo cómo mejorar todo lo que tiene que ver con material fungible contando, por supuesto, con las direcciones de Enfermería, supervisores y coordinadores, que pueden aportar mucho para mejorar la sostenibilidad del sistema.

El contenido íntegro de la entrevista a Antonio Ruiz se puede consultar en la web de CECOVA Televisión en el apartado de Entrevistas o directamente a través del enlace <http://cecova.tv/index.asp?id=854>

La campaña de vacunación antigripal 2011/2012 cuenta con 900.000 dosis

Conseguir una mayor sensibilización de la población con factores de riesgo y en determinados colectivos, para que adopten el hábito de vacunarse anualmente frente a la gripe, es uno de los objetivos principales de la campaña de vacunación de la gripe para la temporada 2011-2012. La composición de la vacuna antigripal para esta temporada es la vacuna trivalente con las mismas cepas que en la temporada anterior.

Los grupos de riesgo que deberán vacunarse son, por una parte, todas las personas de 60 o más años y, por otra, personas menores de 60 años con una condición clínica especial. Esa condición clínica afectará a cinco grupos: niños (mayores de 6 meses) y adultos con enfermedades crónicas cardiovasculares o pulmonares, niños y adultos con enfermedades metabólicas cróni-

cas, personas que conviven en residencias, instituciones o centros que prestan asistencia a enfermos crónicos de cualquier edad, niños y adolescentes, de 6 meses a 18 años, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetil salicílico y mujeres embarazadas.

También deberán vacunarse las personas que pueden transmitir la gripe a quienes tienen un alto riesgo de presentar complicaciones.

Otros grupos en los que se recomienda la vacunación son bomberos, policías y otros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.



El Colegio de Enfermería de Valencia presentó su oferta formativa para el último trimestre de 2011



Alumnado de un taller de suturas realizado en el Colegio de Valencia

El Colegio de Enfermería de Valencia, que preside Juan José Tirado, ha ampliado su oferta docente para el último trimestre de este año, pues para este período estaban programados cursos de una gran diversidad temática.

La formación de los profesionales de Enfermería es un elemento clave en la producción de una asistencia sa-

nitaria de calidad. Las personas son el elemento básico del sistema y su nivel de formación es una de las mejores garantías de una prestación sanitaria de alto nivel.

Elaborar un plan de formación que se dirija a todo el colectivo de Enfermería, procurando la actualización permanente para conseguir el óptimo desempeño de las funciones y la promoción profesional, así como identificar las necesidades a través de las demandas generadas por los ciudadanos, constituye la principal finalidad de la Organización Colegial de Enfermería de Valencia.

La oferta formativa ofertada durante el último trimestre del año 2011 se compone de cursos de manejo de la vía aérea; de deshabituación tabáquica en Atención Primaria y Especializada; de control de bienestar fetal (dirigido a matronas); de profesional de Enfermería en atención a personas en situación de dependencia y de aplicación en el ámbito domiciliario; de higiene postural; de desfibrilación automática externa; de naturopatía; de iniciación vacunas y vacunaciones; de reanimación del recién nacido; de herramientas básicas para la gestión de Enfermería; de introducción al sistema de Triage Manchester; de sutura y anudado (dirigido a matronas); y de trastornos de la conducta alimentaria: anorexia y bulimia.

La Fundación A.M.A. convoca 10 becas de estudios para la preparación de enfermeros internos residentes

El Patronato de la Fundación A.M.A. ha abierto el plazo de su sexta convocatoria de becas de estudios, 10 de las cuales se concederán a otros tantos titulados en Enfermería que estén preparando sus exámenes a especialidades de internos residentes (EIR). Cada una de ellas incluye un máximo de entre 1.600 y 3.000 euros para gastos docentes y se concederán por sorteo entre todos los alumnos inscritos en la convocatoria abierta hasta el próximo 14 de febrero.

A.M.A. Agrupación Mutua Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, constituyó en 2010 su Fundación, con la que quiere impulsar en España y Portugal la formación y la investigación sanitaria y del seguro asistencial, a través de actividades propias y de la

colaboración y coordinación con colegios e instituciones profesionales sanitarias y privadas.

Son requisitos exigibles a los candidatos ser titulados en Enfermería o bien ser estudiantes de último año que prevean finalizar sus estudios antes de la fecha del sorteo.

Para participar, basta con cumplimentar un formulario en la página web de la mutua, www.amaseguros.com. El 16 de febrero, dos días después del cierre de candidaturas, un notario escogerá mediante sorteo a los becarios, con otros tantos suplentes. Cada beca se abonará previa presentación de facturas del centro docente en concepto de matrícula o cuotas establecidas para el pago de los respectivos cursos de internos residentes.

El Departamento de Salud Valencia-Hospital General celebró la VI Jornada de Cuidados en Enfermería

El Departamento de Salud Valencia-Hospital General celebró la VI Jornada de Cuidados en Enfermería bajo el lema *Dimensiones de los cuidados de Enfermería en el ámbito del departamento Valencia-Hospital General*.

En la segunda mesa redonda titulada *La gestión por valores como dimensión del cuidado enfermero* participó la vocal de Especialidades del CECOVA, Maribel Castelló, que presentó el Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Durante la clausura, en la que participó el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario general del CECOVA, Juan José Tirado, se entregaron diferentes premios, que recayeron en las enfermeras de la Unidad de Reanimación de Cirugía Cardíaca del HGU de Valencia, Isabel Bonías, Aída Villalta y Mercedes Solera, y en el supervisor de la misma, Antonio Cano, por el póster *Manejo del paciente H1N1 por positivo en una Unidad de Cuidados Críticos de Cirugía Cardíaca*; y en las enfermeras del Centro de Diagnóstico Biomédico del HGU de Valencia, María Ángeles García, y las enfermeras Isabel Martínez y Goitzane Marcaida, y en la supervisora de Análisis Clínicos de Atención Primaria



Ángela Garrido y Juan José Tirado, en la clausura con algunos de los premiados

del centro, María Ángeles García, por el póster *La Experiencia en el Departamento en el diseño de un modelo de circuito de centros periféricos*.

Finalmente, el accésit al *Mejor Plan de Cuidados* fue para María Rodrigo, enfermera del Servicio de Patología Digestiva del Hospital General Universitario de Valencia.

La Conselleria de Sanidad disminuye en un 13% el número de altos cargos



El conseller Luis Rosado, junto a su equipo directivo

La portavoz del Consell, Dolores Johnson, presentó los nuevos cambios estructurales que va a llevar a cabo el Ejecutivo autonómico y que afectan, entre otros departamentos, al de Sanidad. En este sentido, los órganos

superiores y centros directivos del departamento autonómico de Sanidad que dirige Luis Rosado han descendido de 11 a 9.

Del mismo modo, la Conselleria de Sanidad ha reducido de 86 a 75 los puestos funcionariales de dirección (como secretarías generales administrativas, subdirecciones generales y servicios), lo que supone un descenso del 12,8 por ciento en el número de altos cargos.

El nuevo organigrama queda plasmado en el Decreto 111/2011, de 2 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad y se modifica el Decreto 25/2005, de 4 de febrero, del Consell, por el que se aprueban los estatutos reguladores de la Agencia Valenciana de Salud, que fue publicado en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV) el pasado 6 de septiembre.

Nace la Facultad de Enfermería y Podología de la Universitat de València tras el cambio de denominación de la antigua Escuela de Enfermería

El Diario Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV) ha publicado el decreto 116/2011, de 9 de septiembre, por el cual el Consell autoriza la modificación, por cambio de denominación, de tres escuelas universitarias de la Universitat de València (UV) entre las que figura la Escuela Universitaria de Enfermería y Podología, que se denominará Facultad de Enfermería y Podología.

La UV había solicitado los cambios por aplicación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que introducía una nueva ordenación de las enseñanzas que implica la desaparición de los actuales títulos de diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, licenciado, ingeniero y arquitecto por los de grado.

Por su parte, la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" (UCV) y la Universidad de Alicante (UA) también han visto aprobadas por el Consell



las respectivas solicitudes para transformar sus históricas escuelas de Enfermería en facultades tras la aplicación del Real Decreto 1393/2007.

Así, la Escuela de Enfermería "Nuestra Señora de los Desamparados" de la UCV fue pionera en adaptarse y cambiar su denominación por la de Facultad de Enfermería "Nuestra Señora de los Desamparados" tras la aprobación mediante el Decreto 154/2010, de 1 de octubre, del Consell.

Del mismo modo, la Escuela de Enfermería de la UA también ha cambiado su nomenclatura mediante la publicación del Decreto 52/2011, de 13 de mayo, del Consell.

La Universidad Cardenal Herrera-CEU engloba la titulación de Enfermería en el seno de la Facultad de Ciencias de la Salud junto con los grados en Farmacia, Medicina, Odontología y Fisioterapia, mientras que, en el caso de la Universitat Jaume I, la Facultad de Ciencias de la Salud ya ha nacido con esta denominación global.

Dos enfermeros del Hospital Doctor Moliner explican su experiencia profesional con los pacientes de Alzheimer



Carlos Ibáñez con José Luis Morillas y Francisco Gadea durante la charla

El salón de actos del Hospital Doctor Moliner de Serra (Valencia) acogió una serie de charlas en las que se abordaron aspectos y experiencias profesionales relativos al Alzheimer, con motivo del Día Mundial de la lucha contra esta enfermedad neurodegenerativa. El evento, dirigido a pacientes, familiares y trabajadores del hospital, fue presentado por el director de Enfermería del Hospital Doctor Peset, Carlos Ibáñez, y contó con la participación de los enfermeros José Luis Morillas y Francisco Gadea, entre otros.

La finalidad de estas charlas fue dar una información tanto a los pacientes como a los acompañantes de la labor que realiza en estos pacientes el equipo multidisciplinar de profesionales, conformado por Enfermería, médicos, musicoterapeutas, trabajadoras sociales, etcétera.

El calendario laboral del año 2012 fija nueve festivos de ámbito estatal y tres autonómicos

Nueve días festivos de ámbito estatal y tres autonómicos propios de la Comunidad Valenciana. Éstas son las fechas fijadas por el calendario laboral para el año 2012, lo cual supone un día festivo más que durante 2011, tal y como queda recogido en la resolución de 6 de octubre de 2011 de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE). En concreto, el próximo año habrá ocho días festivos nacionales "no sustituibles", a los que se suma una jornada más, el 6 de enero, que también se celebrará en todas las comunidades a pesar de que se trata de una fiesta de ámbito estatal que puede ser sustituida por una fiesta propia si alguna comunidad autónoma así lo decide. Además, el calendario laboral de 2012 se completará con dos festividades locales a elección de los respectivos ayuntamientos.

Las ocho fiestas nacionales no sustituibles son el 6 de abril (Viernes Santo), el 1 de mayo (Fiesta del Trabajo), el 15 de agosto (Asunción de la Virgen), el 12 de octubre (Fiesta Nacional de España), el 1 de noviembre (Día de Todos los Santos), el 6 de diciembre (Día de la Constitución Española), el 8 de diciembre (La Inmaculada Concepción) y el 25 de diciembre (Natividad del Señor). En 2012 no se añade como festivo nacional el 1 de enero (Año Nuevo) por caer en domingo. El 2 de enero (día siguiente al Año Nuevo) será festivo en Andalucía, Aragón, Asturias, Extremadura y Ceuta.

En virtud de la facultad de los gobiernos autonómicos de cambiar determinadas fiestas, el 5 de abril (Jueves Santo) será considerado como día festivo en todas las comunidades autónomas, salvo en Cataluña y Comunidad Valenciana, que, en cambio, establece como fiestas propias y declara días festivos, por su carácter tradicional, el 19 de marzo (Día de San José), el 9 de abril (Lunes de Pascua) y el 9 de octubre (Día de la Comunidad Valenciana) tal y como recoge el Decreto 163/2011, de 4 de noviembre, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana para el año 2012.

FESTIVIDAD	DÍA/MES
Epifanía del Señor	6 de enero
San José	19 de marzo
Viernes Santo	6 de abril
Lunes de Pascua	9 de abril
Día del Trabajo	1 de mayo
Asunción de la Virgen	15 de agosto
Día de la C. Valenciana	9 de octubre
Día de la Hispanidad	12 de octubre
Todos los Santos	1 de noviembre
Día de la Constitución	6 de diciembre
Inmaculada Concepción	8 de diciembre
Natividad del Señor	25 de diciembre

Aprobada la Ley General de Salud Pública para garantizar el derecho a la asistencia sanitaria



El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó con el apoyo de PSOE, PP, PNV, CiU, BNG e IU el proyecto de Ley General de Salud Pública, que garantiza el derecho a la asistencia sanitaria pública y gratuita de todos los ciudadanos mediante la universalización del Sistema Nacional de Salud (SNS) y regula la profesión de Psicólogo General Sanitario.

La Ley también establece, entre otros aspectos, la creación de una cartera de servicios básica y común en el ámbito de la Salud Pública, con un conjunto de programas y actuaciones que incluyen un calendario vacunal único y una oferta, también única, de cribados poblacionales.

La Reina visita la nueva Fe y repite la fotografía histórica con las enfermeras de 1971



La Reina, con siete enfermeras que posaron con ella en 1971

Su Majestad la Reina Doña Sofía visitó las nuevas instalaciones del Hospital La Fe en el barrio valenciano de Malilla donde repitió "emocionada" la fotografía de inauguración de este centro hospitalario en su anterior emplazamiento de Campanar hace 40 años, que se hizo cuando aún era Princesa de Asturias con algunas de las estudiantes de Enfermería que se retrataron entonces en aquella instantánea.

Doña Sofía viajó en AVE desde Madrid para visitar el nuevo Hospital La Fe, donde le esperaban el presidente de la Generalitat, Alberto Fabra; la ministra de Sanidad, Leire Pajín; el presidente de las Cortes, Juan Cotino; la delegada del Gobierno, Ana Botella; el conseller de Sanidad, Luis Rosado; y la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, entre otras autoridades.

Tras descubrir una placa en el hall, recibió las explicaciones del gerente del centro, Melchor Hoyos, sobre las nuevas instalaciones del hospital de referencia de la Comunidad Valenciana. Entonces se produjo el momento más emotivo de la visita, ya que la Reina se fotografió con un grupo de siete enfermeras con las que también posó en abril de 1971, cuando como Princesa de Asturias visitó la Ciudad Sanitaria La Fe y presidió la inauguración de la Escuela de Enfermería de La Fe, de la que amadrinó a la primera promoción de enfermeras. En la sala estaba aquella fotografía.

Una de esas enfermeras, María Carmen Fernández, ya jubilada desde hace 17 años, comentó que Su Ma-

jestad es "muy agradable" y que fue "muy simpático" repetir esa instantánea. Por su parte, Melchor Hoyos explicó que la Reina "se acordaba de aquello" y que "le ha producido mucha emoción repetir esa fotografía". Además, destacó que se ha quedado "gratamente impresionada" por estas instalaciones.

Visitas a diversas áreas del hospital

A continuación, la primera parada fue en el Área de Radiología Intervencionista, donde se interesó por este equipamiento. El recorrido continuó por la Avenida de los niños, decorada con paneles de dibujos realizados por los pequeños, y se detuvo en la Escuela Infantil, donde unos

nueve niños de entre 5 a 13 años continúan sus estudios mientras están ingresados.

Una de las enfermeras de la foto de 1971, María Carmen Fernández, ya jubilada desde hace 17 años, comentó que fue "muy simpático" repetir esa instantánea

A la salida, Doña Sofía rompió el protocolo y se dio la vuelta para pararse a saludar unos momentos a unos payasos de la organización PayaSOSHospital que llamaron su atención al grito de "Buenas noches, Melchor". La pareja, que visita a todos los niños ingresados de lunes a jueves para entretenerlos durante su estancia bajo el nombre de Mina Mercromina y doctor Max Recetax, se mostraron "muy emocionados" por hablar con la Reina unos segundos, que aprovecharon para entregarle un calendario de su ONG.

"Nos ha dicho que teníamos mucho trabajo y nos ha preguntado que cómo hacíamos para visitar a todos los niños y que debíamos acabar muy cansados", explicó Sergio Claramunt. "Nos ha dicho que apoya mucho nuestro trabajo", dijo su compañera Asun Cerdá. El acto se cerró con la visita a un niño de 12 años ingresado en una habitación del área de hospitalización infantil y a la UCI pediátrica.

Normativa Sanitaria



Orden DEF/2454/2011, de 6 de septiembre, por la que se aprueban las normas por las que han de regirse los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación o adscripción a las escalas de oficiales de los Cuerpos Jurídico Militar, Militar de Intervención y Militar de Sanidad, y a las escalas de oficiales y de suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares. MINISTERIO DE DEFENSA. 16/09/2011. BOE N° 223

Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia estatal «Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios» y se aprueba su Estatuto. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. 23/09/2011. BOE N° 229

Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. JEFATURA DE ESTADO. 05/10/2011. BOE N° 240
Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre, por la que se establece la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia no pueden realizar los estudios de máster. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 05/10/2011. BOE N° 240

Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2012. MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION. 14/10/2011. BOE N° 248
Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. 29/10/2011. BOE N° 261

Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se concede la Mención hacia la Excelencia a los programas de doctorado de las universidades españolas. MINISTERIO DE EDUCACION. 20/10/2011. BOE N° 253



DECRETO 111/2011, de 2 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad y se modifica el Decreto 25/2005, de 4 de febrero, del Consell, por el que se aprueban los estatutos reguladores de la Agencia Valenciana de Salud. CONSELLERIA DE SANIDAD. 06/09/2011. DOCV N° 6602

DECRETO 116/2011, de 9 de septiembre, del Consell, por el que se autoriza la modificación, por cambio de denominación, de escuelas universitarias de la Universitat de Valencia. CONSELLERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO. 12/09/2011. DOCV N° 6606

ORDEN 2/2011, de 20 de septiembre, de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, por la que se crea el fichero de los institutos de medicina legal. CONSELLERIA DE JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL. 30/09/2011. DOCV N° 6620

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2011, de la directora gerente de la Agència Valenciana de Salut, de la Conselleria de Sanitat, por la que se adjudican ayudas para la investigación en el ámbito de la salud mental en la Comunitat Valenciana, a desarrollar durante el año 2011. AGENCIA VALENCIANA DE SALUD. 30/09/2011. DOCV N° 6620

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2011, del director general de Recursos Humanos de la Sanidad, por la que se publica la adjudicación definitiva del concurso de traslados para cubrir plazas de enfermero/a de instituciones sanitarias dependientes de la AVS, convocado por Resolución de 17 de agosto de 2009. CONSELLERIA DE SANIDAD. 17/10/2011. DOCV N° 6631

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2011, de la directora gerente de la AVS de la Conselleria de Sanidad, por la que se adjudican ayudas para la realización de trabajos de investigación en materia de atención de media y larga estancia para el año 2011. CONSELLERIA DE SANIDAD. 24/10/2011. DOCV N° 6636

RELATO • RELATO • RELATO • RELATO

El CECOVA cuenta en este boletín informativo con una sección dedicada a la publicación de relatos cortos de colegiados en cualquiera de los tres colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana y de sus familiares, en la que se da cabida a este tipo de creaciones literarias relacionadas con la salud en sus diferentes facetas.

Desde el CECOVA animamos a usar este espacio, que está coordinado por Isabel Casabona, enfermera, antropóloga y doctora por la Universidad de Alicante, para dar salida a la inspiración literaria de colegiados y familiares. Para ello, los interesados en publicar sus obras en esta nueva sección deben remitir los originales a la dirección de correo electrónico relatos@cecova.org con una extensión máxima de los textos de 6.200 caracteres en formato Word.

UN PACIENTE MUY ESPECIAL

Teniendo la oportunidad que nos brinda el CECOVA de poder publicar en su revista algún relato relacionado con la salud, me vienen al pensamiento muchas historias acaecidas durante el ejercicio de mi profesión de enfermera y del contacto con los enfermos, en algunos casos por largo tiempo.

Una de ellas, quizá la que más me impactó, fue la relacionada con Juan, una persona muy inteligente, pero con un carácter adusto y seco, quizá por su condición de militar acostumbrado a la rígida disciplina. Su sola presencia marcaba distancias; pero el destino le puso a prueba con una larga y penosa enfermedad, y poco a poco se fue dulcificando su carácter ante lo que era irremediable.

En mi escaso tiempo libre, al tener que compaginar mi trabajo en el ambulatorio con la asistencia domiciliar y mis obligaciones personales, siempre procuraba hacer una pausa para poder charlar con él, y en ese escaso tiempo que le podía dedicar era una gozada oírle relatar bonitas e interesantes historias narradas por una persona tan inteligente como Juan. Cuando comencé a contactar con este enfermo había estado apartada de la

profesión durante once años y tuve necesidad de incorporarme de nuevo al fallecer mi esposo. He de reconocer con humildad que me encontraba bastante desorientada al comenzar de nuevo a trabajar, pues en esos años que dejé de hacerlo se incorporaron nuevas técnicas que yo desconocía por completo. Juan tuvo la enorme paciencia de que yo practicara con él. En agradecimiento hacia él y también por necesidad personal puse en ello todo mi esfuerzo, mi interés y un gran tesón para lograrlo con la mayor rapidez.

Estuve en contacto con este paciente hasta su lento final y aprendí mucho de su humildad y la conformidad con que aceptó lo que el destino le iba poniendo delante. Luchó mientras pudo conseguir paliar en algo su sufrimiento, pero un buen día me dijo: "Ángeles, como dice el dicho popular, lo que no puede ser no puede ser y además es imposible y hay que aceptarlo como tal y como todo en la vida con dignidad. Recuerda siempre esta actitud ante cualquier situación que se te presente". Y ese fue su legado para mí, el cual siempre tengo en cuenta.

ÁNGELES MARCO

El Consejo de
Enfermería de
la Comunidad
Valenciana
les desea
feliz Navidad



Agenda Profesional

17 CERTAMEN ENFERMERIA DE JAÉN "PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA "JOSÉ LÓPEZ BARNEO"

Fecha: 31 de enero de 2012

Información: Tlf.: 953 29 59 60; fax: 953 29 59 61; <http://www.enfermeriajaen.com>

1er CONGRESO DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA (SVGG)

Fecha: 10 de Febrero de 2012

Lugar: Valencia

Información: www.geyseco.es/svgg2012; svgg2012@geyseco.es

BECAS A.M.A.

Fecha: cierre del plazo 14 de febrero de 2012

Información: www.amaseguros.com

XXXIII CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERIA CARDIOLÓGICA

Fecha: 2, 3 y 4 mayo de 2012

Lugar: Palacio Congresos de Canarias "Alfredo Kraus"

Información: congrega@congrega.es
www.congrega.es

V CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA DE QUEMADOS Y CIRUGÍA PLÁSTICA

Fecha: del 16 al 18 mayo de 2012

Lugar: Cáceres

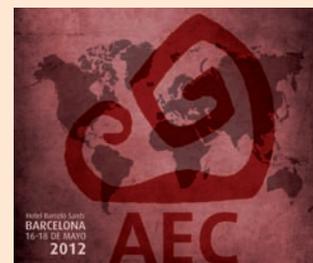
Información: www.seeqp.org

II CONGRESO INTERNACIONAL y VIII CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERIA COMUNITARIA

Fecha: 16, 17 y 18 de mayo de 2012

Lugar: Barcelona

Información: <http://congreso2012.enfermeriacomunitaria.org/aec2012>



CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO "ENFERMERIA EN SALUD MENTAL"

Fecha: 2011-2012

Lugar: UNED

Información: <http://www.fundacion.uned.es>

Editado un nuevo número de Cultura de los Cuidados

La revista *Cultura de los Cuidados*, editada por el CECOVA y la Asociación Nacional de Historia y Antropología de los Cuidados, ha publicado su número 30, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2011. En él se incluye un interesante editorial titulado *Evolução da revista texto & contexto enfermagem, Florianópolis, SC, Brasil – 1992-2011*. Junto a él, se incluyen las secciones de Fenomenología, Historia, Antropología, Teoría y Método y Miscelánea.

A través de ellas se desarrollan y abordan temas tales como el abordaje de la salud sexual y reproductiva en mujeres inmigrantes desde un enfoque de género, la relación enfermera-familia en comunidades rurales de la Amazonia peruana, el testimonio de José María de Puelles y Centeno como médico durante la III Guerra Carlista y la perspectiva de la enfermera ante el paciente on-

cológico en fase terminal en Tampico (Tamuilipas – México), entre otras.

El apartado de Biblioteca comentada dentro de Miscelánea se centra en los títulos *Historia de la Enfermería*, de José Siles González; *Pesquisa em História da Enfermagem*, de Oguiso, T; de Souza Campos, PF; Fernandes de Freitas, G.; y *Las Enfermedades de Sísifo. Reflexiones Sobre Literatura, Medicina y Enfermedad*, de Herrera Rodríguez, F.

La suscripción a la misma puede hacerse bien rellenando el formulario que se incluye en cada número, bien desde el Portal del CECOVA en la sección Publicaciones dentro de su apartado Revistas.



Cine Aullido

Título Original: "Howl"

Género: Drama

País y Año: EE.UU. 2010

Dirección: Rob Epstein & Jeffrey Friedman

Guión: Rob Epstein & Jeffrey Friedman

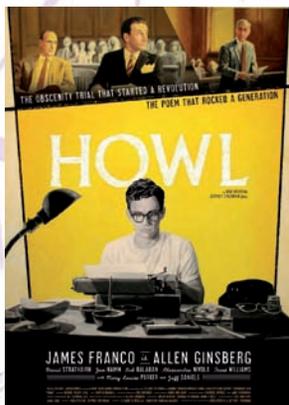
Reparto: James Franco, Todd Rohnk, Jon Prescott, Aaron Tveit, David Strathairn, Jon Hamm, Andrew Rodgers, Bob Balaban, Mary-Louise Parker, Heather Klar, Kaydence Frank, Treat Williams, Joe Toronto, Johary Ramos, Alessandro Nivola, Jeff Daniels...

Duración: 90 minutos

Sinopsis:

La película trata sobre el juicio por obscenidad de 1957 iniciado tras la publicación de Ginsberg de su obra Howl and Other Poems, juicio que se volvió un hito importante y un precedente legal que garantizó la protección de la Primera Enmienda a ésta y otras obras literarias controversiales.

La trama argumental gira en torno a tres aspectos: la juventud de Ginsberg (James Franco) en la ciudad de Nueva York y su evolución como un escritor y poeta; una versión animada del poema Howl; y el juicio por obscenidad del poeta de San Francisco y cofundador de City Lights Bookstore, Lawrence Ferlinghetti (Andrew Rogers), por la publicación del poema Howl, en el que Ginsberg hizo referencias al uso de drogas y a la homosexualidad (un tema que en la década de 1950 era considerado tabú).



Agenda Cultural

Alicante

II Exposición Becas CAM de Artes Plásticas

Lugar: Sala Municipal de Exposiciones Lonja del Pescado de Alicante

Fecha: Hasta el 22 de enero

Exposición: Camins d'art

Lugar: Antiguo Asilo, Iglesia de Santa María y Capilla de la Virgen de los Desamparados de Alcoi

Fecha: Hasta el 31 de enero. De 10 h a 14 h y de 16.30 h a 20.00 h de martes a domingo

Valencia

Teatro: Eufòria, de l'Horta Teatre

Lugar: Sala Micalet

Fecha: Hasta el 6 de enero

Exposición: Surreal versus Surrealismo

Lugar: Institut Valencià d'Art Modern (IVAM)

Fecha: Hasta el 8 de enero

Concierto: Nach

Lugar: Sala Mirador. Calle San Vicente, número 200. Valencia

Fecha: Sábado 4 de febrero

Castellón

Fiestas: Santantonà de Forcall

Lugar: Plaça Major de Forcall

Fecha: Viernes 13 de enero

Festival: Tanned Tin 2012

Lugar: Teatre Principal de Castelló

Fechas: Del 2 al 5 de febrero

Escapada

Lliria

Situada en el interior de la provincia de Valencia y localizada a 25 kilómetros de la ciudad de Valencia, Lliria se encuentra en pleno corazón del Camp de Túria y es, al mismo tiempo, capital de la misma comarca. Cuenta actualmente con más de 22.000 habitantes.

Cómo llegar

Lliria es una localidad de fácil acceso en autobús con la línea Valencia-Lliria; en metro a través de la Línea 1 de Metrovalencia; en coche a través de autovía del Túria (CV-35) y las carreteras (CV-50 y CV-25) o a través de la red de carril bici de 70,7 km. de longitud.

Qué ver

Se trata de una ciudad de tradiciones arraigadas y esplendoroso pasado. Tiene un excepcional patrimonio histórico-cultural y es, sin ninguna duda, una de las principales ciudades históricas valencianas. La antigua Edeta, asienta sus orígenes en la civilización ibérica con el Tossal de Sant Miquel y el Castellet de Bernabé. La cultura romana también dejó su impronta con los mausoleos y las termas de Mura. La cultura medieval tiene como protagonista a las iglesias de la Sangre y el Buen Pastor y el Forn de la Vila. La cultura del Renacimiento y Barroco destaca por el palacio de Ca la Vila y la iglesia de la Asunción. Del siglo XVIII destaca el monasterio de San Miguel, la ermita de San Vicente, las iglesias del Remedío y San Francisco y el Molí de la Parra.

El Museo Arqueológico de Lliria (MALL) posee restos arqueológicos de cultura ibérica, romana y medieval. Otro museo destacable es el del escultor Silvestre de Edeta.

Qué comer

La cocina de Lliria mantiene, lógicamente, las características de la típica cocina valenciana, de la cual constituyen la base los arroces, las verduras y la carne. La cocina de arroz es variada: el arroz al horno, el arroz en acelgas y la paella de carne destacan como platos más conocidos.

La carne proveniente de la caza, el cordero y los embutidos son muy apreciados por la calidad que tienen. Las hortalizas, las legumbres, las verduras y los tubérculos que se consumen en la ciudad proceden mayoritariamente de la rica huerta de Lliria. Son en la actualidad los cítricos, y en especial la naranja, los productos referentes del actual campo liriense y constituyen buena parte de su economía.

En Navidad se degustan los pastelitos de boniato, las tortas finas, los mazapanes y los turrones; en primavera es el momento de los bizcochos y los besos de novia hechos con clara de huevo y almendra cocida.

Dónde dormir

Entre la oferta hotelera de la localidad podemos destacar el hotel Puerta de la Seranía, el hostel de les Reixes y la pensión siglo XXI.



Edita:

CECOVA
Consejo de Enfermería de
la Comunidad Valenciana.
C/. Xàbia, 4 - 3º P-10
46010 - Valencia.
Telf: 963 29 80 88

Dep. Legal: A-249-2009

Tirada: 24.500 ejemplares.

Distribución: Gratuita
entre los colegiados de
la Comunidad Valenciana



Professional BS

Cuenta Expansión

OFERTA PARA:



Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana
CECOVA



«Quiero **cero comisiones** y todas las ventajas con mi nómina»

¿Quiere tener **una cuenta con cero comisiones** de administración y de mantenimiento? ¿Y **tarjetas** de crédito y débito **gratis**? ¿Y **reintegros gratis** con tarjeta de débito en los cajeros ServiRed¹ (en disposiciones por un importe igual o superior a 60 euros)? ¿Quiere que **le devuelvan el 3% de sus recibos** de gas, luz, teléfono móvil e Internet, con un máximo de 20 euros al mes?

Así, la **Cuenta Expansión** es la respuesta.

Ahora, además, solo por hacerse cliente, conseguirá **un práctico regalo**.



Memoria USB de 8 Gb²

Infórmese sobre Professional BS en nuestras oficinas, en el **902 383 666** o directamente en **professionalbs.es**.

SOLO PARA PROFESIONALES

¹ Para un importe inferior, se cobrarán 0,60 euros. En cajeros de las marcas con las que opera Banco Sabadell, reintegros gratis para cualquier importe.

² En el caso de que se agote este regalo, se sustituirá por otro de igual valor o superior.

Oferta válida para nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros.

Condiciones revisables según evolución del mercado financiero.

